

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI



FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

CARRERA DE TURISMO Y ECOTURISMO

Tema: “Los sitios turísticos y la recreación a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán”

Trabajo de titulación previa la obtención del título de Ingeniera en Turismo y Ecoturismo

AUTOR (a): Bertha Isabel Rosero Paspuezán

TUTOR (a): Ing. Jairo Mauricio Guevara Rosero Msc.

TULCÁN - ECUADOR

2018

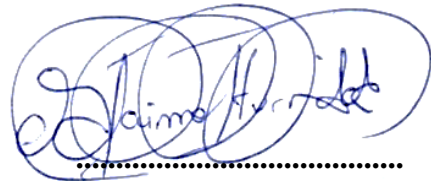
CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR

Certificamos que el/la estudiante Bertha Isabel Rosero Paspuezán con el número de cédula 0401650049 ha elaborado el trabajo de titulación: “Los sitios turísticos y la recreación a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán”

Este trabajo se sujeta a las normas y metodología dispuesta en el Reglamento de Titulación, Sustentación e Incorporación de la UPEC, por lo tanto, autorizamos la presentación de la sustentación para la calificación respectiva.



MSc. Jairo Mauricio Guevara Rosero.



MSc. Jaime Alejandro Iturralde Vallejos

Tulcán, 12 de abril de 2018

AUTORÍA DE TRABAJO

El presente trabajo de titulación constituye requisito previo para la obtención del título de Ingeniero/a Licenciado/a de la Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales.

Yo, Bertha Isabel Rosero Paspuezán con cédula de identidad número 0401650049 declaro: que la investigación es absolutamente original, autentica, personal. Los resultados y conclusiones a los que he llegado son de mi absoluta responsabilidad.



Bertha Isabel Rosero Paspuezán

Tulcán, 12 de abril del 2018

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Bertha Isabel Rosero Paspuezán declaro ser autor/a de los criterios emitidos en el trabajo de investigación: “Los sitios turísticos y la recreación a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán” y eximo expresamente a la Universidad Politécnica Estatal del Carchi y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales.



Bertha Isabel Rosero Paspuezán

Tulcán, 12 de abril del 2018

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por su infinita bondad y amor que me ha demostrado en el transcurrir de mi vida.

A mi familia: mis padres, hermanos y sobrinos, quienes han estado pendientes de mi superación y me han apoyado de manera desinteresada.

A la Universidad Politécnica Estatal del Carchi, Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales, Escuela de Turismo y Ecoturismo, a todas las autoridades, profesores, trabajadores por su compromiso en la formación de profesionales con excelencia académica y humana.

DEDICATORIA

Hoy más que nunca quiero dedicar el esfuerzo de todo este trabajo a mi hija: Renata Valentina; quien se ha convertido en la razón imprescindible de mi vida y quien a través de su dulce sonrisa me alienta a seguir adelante.

A mis padres: María y José que pese a las circunstancias me han apoyado de distintas maneras y me han formado con valores éticos y morales; a mis hermanos Miguel, Hugo, Inés y Anita, quienes han sido un soporte para que pueda cumplir con mis objetivos y a mis sobrinos Dayna, Jared y Gary para quienes mi amor es incondicional.

ÍNDICE

CERTIFICADO JURADO EXAMINADOR	2
AUTORÍA DE TRABAJO	3
ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	4
AGRADECIMIENTO	5
DEDICATORIA	6
RESUMEN.....	14
ABSTRACT.....	15
INTRODUCCIÓN	16
I.PROBLEMA.....	17
1.1.PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	18
1.3. JUSTIFICACIÓN	18
1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN	20
1.4.1. Objetivo General	20
1.4.2. Objetivos Específicos.....	20
1.4.3. Preguntas de Investigación.....	20
II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	21
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	21
2.2. MARCO TEÓRICO.....	24
2.2.1 Turismo.....	24
2.2.2 Turismo Accesible	25
2.2.3 Recreación	26
2.2.4 Cadena de accesibilidad del turismo.....	28
2.2.5 Áreas de Intervención con respecto a la Cadena de Accesibilidad en el Turismo ...	30
2.2.6 Discapacidad.....	34
2.2.7 Tipologías de Discapacidad.....	35
2.2.8 Dimensión cronológica del problema de discapacidad en el Ecuador	37
2.2.9 Personas con discapacidad como segmento de demanda turística	39
2.2.10 Principios rectores de accesibilidad para personas con discapacidad	40
2.2.11 Accesibilidad Universal.....	41

2.2.12 Normativa Técnica Ecuatoriana de Accesibilidad para las personas con discapacidad	42
III. METODOLOGÍA	53
3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO.....	53
3.1.1. Enfoque.....	53
3.1.2. Tipo de Investigación.....	53
3.2. IDEA A DEFENDER	54
3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES	55
3.4. MÉTODOS UTILIZADOS	57
3.4.1. Técnicas de investigación	57
3.4.2. Instrumentos.....	57
3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO	58
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	59
4.1.RESULTADOS	59
4.2 Análisis e interpretación de resultados de las encuestas dirigidas a personas con discapacidad física y sus familiares.	59
4.3. Análisis e interpretación de resultados de la entrevista	66
4.4. Análisis e interpretación de las fichas técnicas realizadas a los diferentes sitios turísticos.....	69
4.4.1. Iglesia Catedral de Tulcán	69
4.4.2. Iglesia de San Francisco Tulcán	71
4.4.3. Cementerio Municipal José María Azaél Franco	74
4.4.4. Obelisco	76
4.4.5. Parque de La Independencia.....	78
4.4.6. Parque Isidro Ayora.....	79
4.4.7. Museo arqueológico de arte moderno y contemporáneo "Germán Bastidas Vaca"	81
4.4.8. Casa de Aduanas.....	83
4.5.DISCUSIÓN	85
V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	89
5.1.CONCLUSIONES	89
5.2.RECOMENDACIONES.....	90
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91

VII. ANEXOS	96
ANEXO: FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS A MEJORAR	100
ANEXO : FOTOGRAFÍAS	124

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Concepción del término discapacidad	34
Tabla 2: Tipos de discapacidad.....	36
Tabla 3:Dimensión Cronológica del problema de Discapacidad en el Ecuador.....	38
Tabla 4 :Tipos de discapacidades en la provincial del Carchi	39
Tabla 5: Operacionalización de Variables – Variable Independiente.....	55
Tabla 6: Operacionalización de Variables – Variable Dependiente	56
Tabla 7: Nacionalidad.....	60
Tabla 8: Género	61
Tabla 9: Ud realiza actividades relacionadas con el turismo.....	62
Tabla 10:¿Qué actividades suele practicar en los sitios turísticos que frecuenta?.....	63
Tabla 11: Cree usted que los sitios turísticos de la ciudad de Tulcán que Ud. ha visitado están acorde a sus requerimientos.	64
Tabla 12: Cree usted que es necesario que los sitios turísticos que usted visita tenga la infraestructura acorde a sus necesidades?.....	65
Tabla 13: Análisis de Entrevistas.....	67
Tabla 14: Categorización Turística – Iglesia Catedral de Tulcán.....	69
Tabla 15:Condiciones de Accesibilidad – Iglesia Catedral de Tulcán	71
Tabla 16: Categorización Turística – Iglesia san Francisco	71
Tabla 17: Condiciones de Accesibilidad – Iglesia San Francisco	73
Tabla 18: Categorización Turística del Cementerio Municipal José María Azael Franco	74
Tabla 19: Condiciones de accesibilidad – Cementerio Municipal José María Azael Franco...	75
Tabla 20: Categorización Turística – Obelisco.....	76
Tabla 21: Condiciones de accesibilidad – Obelisco	77
Tabla 22: Categorización Turística – Parque de la Independencia.....	78
Tabla 23: Condiciones de accesibilidad – Parque de la Independencia	79
Tabla 24: Categorización Turística Parque Isidro Ayora	79
Tabla 25: Condiciones de Accesibilidad – Parque Ayora.	80
Tabla 26: Categorización Turística – Museo Germán Bastidas Vaca	81
Tabla 27: Condiciones de Accesibilidad – Museo Arqueológico “Germán Bastidas Vaca” ...	83

Tabla 28: Categorización Turística – Casa de Aduanas	83
Tabla 29: Condiciones de accesibilidad – Casa de Aduanas	85
Tabla 30: Ficha de Identificación de áreas a mejorar – Cementerio Municipal “José María Azael Franco”	100
Tabla 31: Identificación de áreas a mejorar – Obelisco.....	103
Tabla 32: Identificación de áreas a mejorar – Iglesia Catedral.....	106
Tabla 33: Identificación de áreas a mejorar – Parque de la Independencia.....	109
Tabla 34: Identificación de áreas a mejorar – Iglesia San Francisco.....	112
Tabla 35: Identificación de áreas a mejorar – Museo Germán Batidas Vaca.....	115
Tabla 36: Identificación de áreas a mejorar – Parque Isidro Ayora.....	118
Tabla 37: Identificación de áreas a mejorar – Parque Isidro Ayora.....	121

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: Categorías de los beneficios de la recreación.....	27
Figura 2: Cadena de accesibilidad del turismo	28
Figura 3: Áreas de intervención con respecto a la cadena de accesibilidad en el turismo	31
Figura 4: Demanda del Turismo Accesible	40
Figura 5: Los Siete Principios del Diseño Universal.....	41
Figura 6: Simbología de discapacidad	44
Figura 7: Señalización vial para discapacitados	44
Figura 8: Agarradera para discapacitados.....	45
Figura 9: Rampas de acceso para discapacitados	46
Figura 10: Cruce peatonal para discapacitados.....	46
Figura 11: Disponibilidad de espacios para discapacitados.....	47
Figura 12: Escalera especial para discapacitados	48
Figura 13: Paso cebra en cruce peatonal.....	49
Figura 14: Área higiénica y lavabo.....	49
Figura 15: Dimensiones del ascensor	50
Figura 16: Dormitorios individuales para discapacitados.....	51
Figura 17: Disposición de puerta automática	51
Figura 18: Nacionalidad.....	60
Figura 19: Género	61
Figura 20: Actividades relacionada al turismo.	62
Figura 21: Actividades en los sitios turísticos que frecuenta.....	63
Figura 22: sitios turísticos y sus requerimientos.....	64
Figura 23: sitios turísticos e infraestructura acorde a sus necesidades	65
Figura 24: Iglesia Catedral de Tulcán.....	70
Figura 25: Iglesia San Francisco.....	73
Figura 26: Cementerio Municipal José María Azael Franco.....	75
Figura 27: El Obelisco	77
Figura 28: Parque de la Independencia.....	78
Figura 29: Parque Isidro Ayora	80

Figura 30: Museo Arqueológico de Arte Moderno y Contemporáneo “Germán Bastidas Vaca”	82
Figura 31: Casa de Aduanas.....	84
Figura 32: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Cementerio Municipal José María Azael Franco	102
Figura 33: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad	105
Figura 34: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Iglesia La Catedral	108
Figura 35: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Parque de la Independencia	111
Figura 36: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Iglesia San Francisco	114
Figura 37: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Museo Germán Batidas Vaca	117
Figura 38: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Parque Isidro Ayora.....	120
Figura 39: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Casa de Aduana	123
Figura 40: Parque de la Independencia	124
Figura 41: Realización de Fichas de Observación	124
Figura 42: Parque Isidro Ayora.....	125
Figura 43: Obelisco.....	125
Figura 44: Casa de Aduanas.....	126
Figura 45: Ingreso al Museo “Germán Bastidas Vaca”	126
Figura 46: Elaboración de Fichas – Cementerio Municipal “José María Azael Franco”	127
Figura 47: Aplicación de Encuestas.....	127
Figura 48: Visita y diagnóstico de las condiciones de accesibilidad en los sitios turísticos de Tulcán.....	128
Figura 49: Realización de Entrevista	128

RESUMEN

Desde cualquier actividad que desempeñemos “El respeto por la diferencia y la aceptación de las personas con discapacidad, como parte de la diversidad de la condición humana, convoca a la tarea actual de construir una sociedad justa e inclusiva, con equidad en la diferencia” (CONADIS, 2013 - 2017, p. 14); es así que promover el turismo accesible y garantizar escenarios que permitan la plena inclusión de las personas con discapacidad y de sus familias; en cumplimiento de sus derechos de recreación, movilidad y uso adecuado de su tiempo libre es actualmente una de las competencias exclusivas para los gobiernos autónomos descentralizados; a través de la creación, restauración o implementación de espacios accesibles que permitan el disfrute de los lugares turísticos existentes en una localidad.

El presente trabajo investigativo, nació de una necesidad social centrada en el ámbito turístico y cuyo objetivo principal fue determinar las características técnicas necesarias con las que deben contar los sitios turísticos para crear espacios accesibles de recreación a personas con discapacidad física.

El análisis de los datos e información recopilada; se presentan las conclusiones y recomendaciones que finalmente justifican la propuesta investigativa que consiste en proponer el diseño de un Plan de Mejoras que integre la Normativa Técnica INEN para los diferentes sitios turísticos tomados en cuenta dentro de la investigación; brindando a todos los interesados conocimientos, herramientas y recursos básicos que parten de un cambio de mentalidad y del modelo de planificación de espacios turísticos, respetando así los derechos de las personas con discapacidad.

ABSTRACT

From any activity we perform daily we should sow "Respect for the difference and acceptance of people with disabilities, as part of the diversity of the human condition. It calls for the current task of building a fair and inclusive society with equity in the difference" (CONADIS, 2013 - 2017, p. 14). This is how to whos promote accessible tourism and guarantee scenes that allow full inclusion of people with disabilities and their families. In compliance with their rights of recreation. Mobility and the proper use of he time is currently one of the exclusive competences for autonomous governments. Its creation, restoration and implementation of accessible spaces that allow enjoyment of the existing touristic places in a locality.

The present research work, was born from a social need.It wes focused centered on the tourist area and whose main objective was to determine the necessary technical characteristics that tourist sites should have to create accessible recreation spaces for people with physical disabilities.

The analysis of the data and the information collected, the conclusions and recommendations that finally justified the research proposal are presented, hare. They consists of proposing the design of an improvement plan that integrates the INEN Technical Regulations for the different tourist sites taken into account in the research. Providing all stakeholders with knowledge, tools and basic resources that start from a change of mentality and model of tourism spaces planning. All of this, respecting the rights of people with disabilities.

INTRODUCCIÓN

Abordar el tema de recreación y accesibilidad turística, dirige la atención inmediatamente a personas que presentan cualquier tipo de discapacidad; donde las barreras que la sociedad suele identificar fácilmente son las arquitectónicas, físicas y de comunicación; a lo cual las entidades que conforman el sector turístico deben estar alertas; haciendo frente a las barreras actitudinales que son las más determinantes y afectan a las personas con discapacidad por lo que reorganizar el enfoque de desarrollo turístico inclusivo es una tarea de todos. La investigación se desarrolla en capítulos.

En el primer capítulo se exponen las razones del trabajo investigativo, junto con los objetivos que guiaron el desarrollo de este proyecto.

En el segundo capítulo se fundamentación teorica en la hay aportes bibliográficos que sustenten las variables investigativas.

El tercer capítulo describe y aplica la metodología aplicada en el transcurso de la investigación, determinando el enfoque, tipos de investigación, población y muestra, y que a través de la recolección de información se procede a establecer análisis interpretativos para la obtención de resultados que posteriormente aportaran a la propuesta de este trabajo.

En el cuatro capítulo constan los resultados y discusión.

En el quinto capítulo se redactan las conclusiones y recomendaciones más significativas de la investigación y que responden a los objetivos planteados; mismos que generan recomendaciones para las instituciones involucradas en la investigación.

I. PROBLEMA

1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Tomando como referencia el diagnóstico presentado en la *Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades 2013 – 2017* en el que se analiza los problemas en el ámbito de discapacidades por temas, se obtienen los siguientes datos a nivel de todo el país:

En el ámbito de Turismo los principales problemas de personas con discapacidad radican en:

- “Inaccesibilidad al espacio físico, comunicación e información en la oferta turística.
- Insuficiente capacitación a operadoras y empresas turísticas sobre discapacidad.
- Escasa difusión de programas y proyectos turísticos accesibles a personas con discapacidad” (CONADIS, 2013, p.86).

Con el objetivo y de manera global se establece una comparación de la problemática en torno al turismo y relacionado directamente a las personas con discapacidad; desafortunadamente la oferta turística que permita la recreación accesible a las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán es escasa; el diseño, planificación y construcción de parques, iglesias, monumentos, entre otros aun presentan barreras físicas que limitan a ser visitados por personas con discapacidad física con seguridad; de igual manera pese a que la accesibilidad turística es una política pública en auge a nivel local es insuficiente la puesta en marcha de proyectos turísticos accesibles y por ende la comunicación efectiva sobre este tema se ve reducida.

En lo concerniente al tema de barreras urbanísticas y arquitectónicas las personas con discapacidad deben enfrentar los siguientes problemas:

- La infraestructura de servicios públicos y comunitarios no contempla la normativa sobre accesibilidad vigente para todos los tipos de discapacidad.
- Es escaso el presupuesto para financiar la eliminación de barreras arquitectónicas y urbanísticas.

- Es insuficiente el cumplimiento de ordenanzas municipales respecto a barreras físicas.
- Inadecuada ubicación y falta de control en la colocación del equipamiento urbano.
- Las normativas de accesibilidad existentes son poco difundidas y conocidas por la población en general
- Los mecanismos de control y cumplimiento del Reglamento Técnico de las Normas INEN 042 de accesibilidad para personas con discapacidad y movilidad reducida, no están implementados (CONADIS, 2013,p. 83).

Después de visitar y evidenciar las condiciones físicas y arquitectónicas de los lugares turísticos de la ciudad de Tulcán tomados en cuenta para el desarrollo de esta investigación, se puede determinar que la problemática se acentúa en la escasa implementación y cumplimiento del Reglamento Técnico de las Normas INEN de accesibilidad para personas con discapacidad y movilidad reducida lo que hace que varios de los lugares turísticos que en su mayoría son de administración pública no presten las facilidades en su totalidad para que sean sitio de recreación y esparcimiento de personas con discapacidad física.

A través de una entrevista direccionada a funcionarios públicos de entidades relacionadas al ámbito turístico fue notorio el desconocimiento de las normativas de accesibilidad lo que dificulta mayoritariamente su difusión y cumplimiento.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

La escasa implementación de la normativa técnica en los sitios turísticos de la ciudad de Tulcán, no permite la recreación accesible a las personas con discapacidad física.

1.3. JUSTIFICACIÓN

Actualmente se está llevando a cabo una transformación del sector turístico con una continua y constante innovación de los sitios turísticos como producto; y de aquellas empresas públicas y privadas que influyen en esta área; abordar la temática de los sitios turísticos y su relación directa con la recreación de personas con discapacidad abarca varios parámetros en temas de

accesibilidad; estudios previos mencionan a aspectos básicos como: “parámetros urbanísticos, edificación, transporte y comunicación e información” (Fraiz, Alén, y Domínguez, 2016, p. 1).

Más allá de estos parámetros el desarrollo social inclusivo que lleva a cabo el Ecuador, se fundamenta en el diseño e implementación de acciones y políticas públicas para todos los ecuatorianos, respaldado en la igualdad de oportunidades y derechos de las personas.

“El acceso a los servicios y bienes, a la educación, salud, trabajo, recreación, deporte, a la plena participación como ciudadano, al ejercicio de sus derechos sin restricción o condicionamiento alguno deben brindar las mismas condiciones en todo lo que sea posible” (CONADIS, 2013, p. 14).

El desarrollo de la presente investigación permitió evidenciar las condiciones físicas en cuanto a infraestructura y equipamiento de los sitios turísticos de la ciudad de Tulcán en respuesta a las necesidades de recreación de las personas con discapacidad física; abriendo así las puertas para que este colectivo participe de la actividad turística adecuada con derecho y respeto de las múltiples voces que la integran.

Tomando en cuenta que “el término discapacidad ha evolucionado en cuanto a definiciones y modelos de atención; desde un paradigma tradicional, pasando por un enfoque médico, hasta un modelo social y de derechos” (CONADIS, 2013, p.13) el beneficio de esta tesis apuntó al tercer parámetro, donde el colectivo de personas con discapacidad, autoridades y funcionarios públicos de las entidades involucradas: Ministerio de Turismo, CONADIS, MIES y Departamento de Turismo del GAD Municipal de Tulcán se sensibilizaron ante la problemática y se plantearon estrategias de mejoramiento; se elaboró de antemano un Plan de Mejoras que puede ser tomado como documento base para próximas investigaciones.

El impacto que generó esta investigación fue positivo ya que, sin duda, la inclusión de las personas con discapacidad física, es un reconocimiento significativo al derecho humano y social de la igualdad; la accesibilidad es sinónimo de usabilidad y mucho más cuando se realizó un diagnóstico de la implementación de normativa técnica INEN en cada sitio turístico

Existió la factibilidad bibliográfica en documentos impresos y digitales, la factibilidad económica ya que es un trabajo realizado con recursos propios.

1.4. OBJETIVOS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

1.4.1. Objetivo General

Determinar las características técnicas necesarias con las que debe contar un sitio turístico de la ciudad de Tulcán para permitir la recreación accesible a las personas con discapacidad física.

1.4.2. Objetivos Específicos

1.4.2.1 Fundamentar teóricamente los sitios turísticos y la recreación de las personas con discapacidad física.

1.4.2.2 Analizar la normativa técnica INEN necesaria para que los sitios turísticos de la ciudad de Tulcán permitan la recreación a personas con discapacidad física.

1.4.2.3 Diagnosticar el cumplimiento de la normativa técnica INEN en los sitios turísticos de la ciudad de Tulcán.

1.4.3. Preguntas de Investigación

1.4.3.1 ¿Cuáles son las características técnicas necesarias que debe poseer un sitio turístico para que las personas con discapacidad física puedan tener una recreación accesible?

1.4.3.2 ¿Qué es un sitio turístico y la recreación de las personas con discapacidad física?

1.4.3.3 ¿Qué es la normativa técnica ecuatoria INEN?

1.4.3.4 ¿El análisis de la normativa técnica INEN ayudara a determinar la situación actual de dichos lugares?

II. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Los antecedentes investigativos son necesarios para generar un análisis crítico de investigaciones previas, haciendo énfasis en el enfoque metodológico, explicando su relevancia y diferencias con el trabajo propuesto y las distintas circunstancias que lo justifican; es importante mencionar que “los antecedentes de un trabajo investigativo deben ser aquellos que han tratado la problemática que constituye el núcleo, centro u objeto de la investigación propuesta; es decir debe guardar relación directa con el tema de estudio” (Rojas, 2014).

A través de revisiones documentales, tanto impresas como digitales continuación se ha obtenido los siguientes antecedentes que se relacionan con la presente investigación, a continuación, se detallan desde una cobertura internacional hasta lo local.

Cañamas (2012) realiza un trabajo final de grado para la Universidad Politécnica de Valencia, titulado: “Análisis descriptivo del Turismo Accesible para Discapacitados en el Municipio de Oliva”, estudio que hace referencia a Oliva, una población costera valenciana, caracterizada por desarrollar turismo. La finalidad del proyecto consiste en analizar los factores que desarrollan el turismo para averiguar si el municipio está preparado para recibir a turistas con discapacidad, partiendo de la base como el equipamiento, baños adaptados, infraestructuras hoteleras y algunos lugares de interés accesibles; para lo realiza un análisis de estudio de la normativa referente a la discapacidad y al turismo accesible desde la perspectiva Europea, Estatal; lo que permite sentar las bases para determinar cuáles son las características técnicas que deben poseer las infraestructuras turísticas para proporcionar una recreación accesible.

Guajardo y García. (2012) en su trabajo de grado, denominado: “Evaluación de la accesibilidad de la industria turística de Monterrey: Un primer paso hacia el turismo accesible”; esta investigación comienza identificando a través de la información disponible y de formatos, todo lo referente a infraestructura accesible, temas sobre discapacidad y actitudes desde la industria turística hacia las personas con discapacidad y viceversa, iniciativas de turismo accesible y sus resultados; utilizando métodos de recolección de datos como: análisis

de contenido, observación directa, aplicación de encuestas y entrevistas personales; los resultados principalmente radican en la poca información sobre productos y servicios para personas con discapacidad, en el tema de infraestructura la mayor parte de sitios esta adecuada para personas con discapacidad física o motriz pero no al 100%.

En el Ecuador el ámbito de accesibilidad en el turismo, recreación y disfrute del tiempo libre ha sido uno de los ejes transversales de trabajo de las entidades públicas y privadas, de este modo se puede mencionar las siguientes investigaciones:

Ortiz (2012) en su trabajo final de grado, realiza una investigación denominada: “Propuesta para la eliminación de barreras arquitectónicas para el mejoramiento del turismo accesible en el centro histórico de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo”; en dicho estudio es notorio que se programaron visitas a los espacios públicos: iglesias, edificios de relevancia histórica, museos, parques y plazas, así como también hoteles y restaurantes, tomando en cuenta que son generadores de turismo en dicha ciudad; de lo cual se obtuvieron los datos principales y necesarios para desarrollar la investigación, al igual que fotos y entrevista con los propietarios que brindan información útil para identificar qué tipo de barreras arquitectónicas existen en los establecimientos visitados. También se identificaron los elementos de diseño urbano y arquitectónico del Centro Histórico de la ciudad, que según la Norma Técnica Ecuatoriana (INEN), deben cumplir en los lineamientos de diseño; identificando así los parámetros de turismo accesible necesarios a implementar en el Centro Histórico de la ciudad de Riobamba, en base a la normativa nacional.

Sánchez (2014) en su trabajo investigativo “Análisis de la situación actual del turismo accesible para personas con discapacidad en el Centro Histórico de la ciudad de Quito como destino turístico”, se analiza la situación actual de la práctica del turismo accesible para lograr la inclusión de personas con discapacidad en la actividad turística, involucrando el apoyo de todos los actores que son importantes dentro de la sociedad; se realiza un diagnóstico que permite identificar las dificultades de gran parte de la población con discapacidad en lo referente a accesibilidad, comunicación, desplazamiento y la permanencia en muchos de los espacios públicos.

Herrera (2014) en su tesis de maestría presenta el tema “Análisis de los servicios turísticos accesibles y recreativos administrados por el Municipio de Guayaquil, y su efecto en las personas con discapacidad física e intelectual”; enfatizando la problemática en determinar si los sitios turísticos cuentan con las facilidades para brindar la seguridad y eficiencia en la atención de servicio hacia el turismo accesible para personas con diferentes niveles de discapacidad física e intelectual, a través de mecanismos instrumentales de goce y disfrute, así como el uso de barreras de protección en su discapacidad, de ahí que esta investigación tiene por objetivo evaluar el estado de la estructura física accesible que ha sido destinada para las personas con discapacidades especiales o intelectuales en las instituciones de servicios turísticos y recreativos, de la municipalidad de Guayaquil; los tipos de investigación que se utilizaron fueron: bibliográfica, descriptiva para correlacionar, basándose en la información obtenida por diferentes medios electrónicos y físicos; la obtención de la muestra se hizo con la población existente en la que se realizó el muestreo aleatorio y estratificado, el que permitió establecer los lineamientos esenciales para crear las condiciones de nuevos espacios para todos y todas las personas que visitan lugares turísticos de esta ciudad.

La revisión previa de trabajos investigativos relacionados con la presente tesis, determina que son escasas las investigaciones realizadas en este ámbito, por consiguiente, se detalla lo siguiente:

Pozo (2011) en su tesis de maestría expone el tema “Análisis de la infraestructura de acceso a los lugares turísticos para personas con discapacidades físicas en el cantón Tulcán, provincia del Carchi”. Dentro de los aspectos más relevantes, se puede mencionar que la investigación toma como base la actualización del inventario turístico del año 2007 y los sitios de mayor visita turística en la ciudad de Tulcán, considerando que algunos de los atractivos turísticos pueden haberse visto afectados y desvalorizados por la falta de aplicación de normas técnicas ecuatorianas del INEN en referencia a la accesibilidad de personas discapacitadas en dichos atractivos, determinando las principales causas del problema a la no existencia de un plan que provoca la pérdida de atractivos naturales y culturales, además la escasa inversión por parte de entidades privadas no ha dado paso al incremento del desarrollo de la actividad turística en el

cantón, propiciando un deterioro en los atractivos turísticos y por otro lado impidiendo la accesibilidad a los mismos.

2.2. MARCO TEÓRICO

2.2.1 Turismo

Es el sector de mayor impacto social, por sus resultados económicos, así como por la masividad de sus movimientos; es responsable de generar desarrollo humano, desarrollo económico y de la conservación del patrimonio histórico cultural; incluye el respeto por los valores y costumbres morales, o sea, lleva intrínseco una cultura ética que garantice la sostenibilidad de los recursos turísticos. (Osorio, Solis, y Muñoz, 2017).

En el estudio realizado por López y Rojas (2008) menciona que el turismo es:

Un sistema de actividades socioeconómicas que se basan en la recreación física y emocional de las personas, y lo integran actividades que se desarrollan en un medio ambiente natural, cultural y económico, y parte de la organización de las comunidades y su capacitación para ofrecer servicios, cuenta con centros de atracción que captan visitantes nacionales o internacionales según sea su motivación, y durante su estadía generan ingresos que benefician a la comunidad anfitriona (p.29).

Según la (Organización Mundial del Turismo, s.f.) lo define como:

Un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/ profesionales. Estas personas se denominan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas implican un gasto turístico. Como tal, el turismo tiene efectos en la economía, en el entorno natural y en

las zonas edificadas, en la población local de los lugares visitados y en los visitantes propiamente dichos.

Es el sector de mayor impacto social, por sus resultados económicos, así como por la masividad de sus movimientos; es responsable de generar desarrollo humano, desarrollo económico y de la conservación del patrimonio histórico cultural; incluye el respeto por los valores y costumbres morales, o sea, lleva intrínseco una cultura ética que garantice la sostenibilidad de los recursos turísticos (Osorio, Solis, y Muñoz, 2017).

Después de hacer un breve análisis de lo que es turismo, se llega a la conclusión que es la actividad que realizan las personas durante un viaje fuera de su lugar de origen, este debe ser mayor de 24 horas. Menos de un año, donde se realiza varias actividades que se desarrollan en medio ambiente que se encuentre con la finalidad de satisfacción del turista.

2.2.2 Turismo Accesible

La Organización Mundial del Turismo, en la Asamblea General, celebrada en Manila el 27 de septiembre de 1980, hizo énfasis “el derecho al turismo con las mejores condiciones de acceso y sin discriminación”; esto significa para la sociedad el deber de crear las mejores prácticas de acceso efectivo, sin discriminación de las personas con discapacidad.

En conclusión, el turismo accesible les brinda a las personas con capacidades diferentes, lugares turísticos que cuenten con las condiciones adecuadas de seguridad y autonomía para el desarrollo de sus actividades en ámbitos físicos, en la prestación de servicios turísticos y en los sistemas de comunicación, así generando satisfacción individual y social, en el sitio turístico que visite, creándose un hábitat integrador y de inclusión.

Para la Organización Mundial del Turismo en su publicación *Recomendaciones de la OMT: Por un turismo accesible para todos lo define como:*

Es una forma de turismo que implica un proceso de colaboración entre los interesados para permitir a las personas con necesidades especiales de acceso (en distintas

dimensiones, entre ellas las de movilidad, visión, audición y cognición) funcionar independientemente, con igualdad y dignidad, gracias a una oferta de productos, servicios y entornos de turismo diseñados de manera universal (OMT, 2013, p.4).

2.2.3 Recreación

En la actualidad existe mayor interés respecto a décadas anteriores de integrar a personas con discapacidad a los espacios recreativos; esta integración constituye un derecho reconocido en la Constitución y en la Carta de Derechos Humanos de la ONU; por lo tanto, este derecho tiene que ver con la igualdad de oportunidades.

Después de analizar artículos sobre recreación se puede concluir en que:

La palabra recreación se deriva del latín: recreativo y significa "restaurar y refrescar la persona". Tradicionalmente la recreación se ha considerado ligera y pasiva y más como algo que repone al individuo del peso del trabajo. No obstante, hoy en día, se conceptualiza a la recreación como cualquier tipo de actividad agradable o experiencias disfrutables (pasivas o activas), socialmente aceptables, una vida rica, libre y abundante, desarrolladas durante el tiempo libre, ya sea individualmente o colectivamente, en la cual el participante voluntariamente se involucra con actitudes libres y naturales, y de la cual se deriva una satisfacción inmediata, en la búsqueda de satisfacción, placer y creatividad; el individuo expresa su espontaneidad y originalidad, puesto que las ha escogido voluntariamente las actividades, y de las cuales él deriva un disfrute o placer (EcuRed, s/a).

De esta manera se afirma que la recreación es: “Un continuo proceso de aprendizaje, en cual participamos todas las personas; es una actividad realizada de manera libre y espontánea, en nuestro tiempo libre y que nos genera bienestar físico, espiritual, social, etc” (Padilla, 2012, p.2).

2.2.3.1 Beneficios de la recreación

Para el Instituto Colombiano de Deporte en su catálogo *Beneficios de la Recreación* los principales elementos que justifican esta actividad se contemplan en:

Aquellos resultados que las personas, los grupos y la sociedad obtienen de la vivencia recreativa, deduciendo que el ocio y la recreación influyen positivamente sobre el bienestar físico y psicológico de las personas, mejorando su desarrollo social y los procesos de cohesión comunitaria (2014, p.3).

La recreación genera la valoración del impacto social en todos los ámbitos de interacción y dimensiones de desarrollo humano de las personas y la sociedad en su conjunto.



Figura 1: Categorías de los beneficios de la recreación
Adaptado: Instituto Colombiano de Deporte (2014)

2.2.4 Cadena de accesibilidad del turismo

“La actividad turística es una vivencia que inicia en el lugar de origen con la búsqueda de información sobre el destino, continúa con el desarrollo de una serie de actividades (visitas) y finaliza cuando se regresa al lugar de origen” (ENAT, 2015, p.22).

Es importante tomar en cuenta que todas las actividades que se llevan a cabo dentro de la experiencia turística son elementos comprendidos como una cadena que se encuentra compuesta por muchos eslabones. La repetición de esta cadena es continua, independientemente del lugar de origen o destino, teniendo cambios en el orden de los elementos del núcleo, pero dejando fijos los elementos de inicio y final.

A continuación, se muestra gráficamente cómo está conformada la cadena de accesibilidad en el sector turístico:

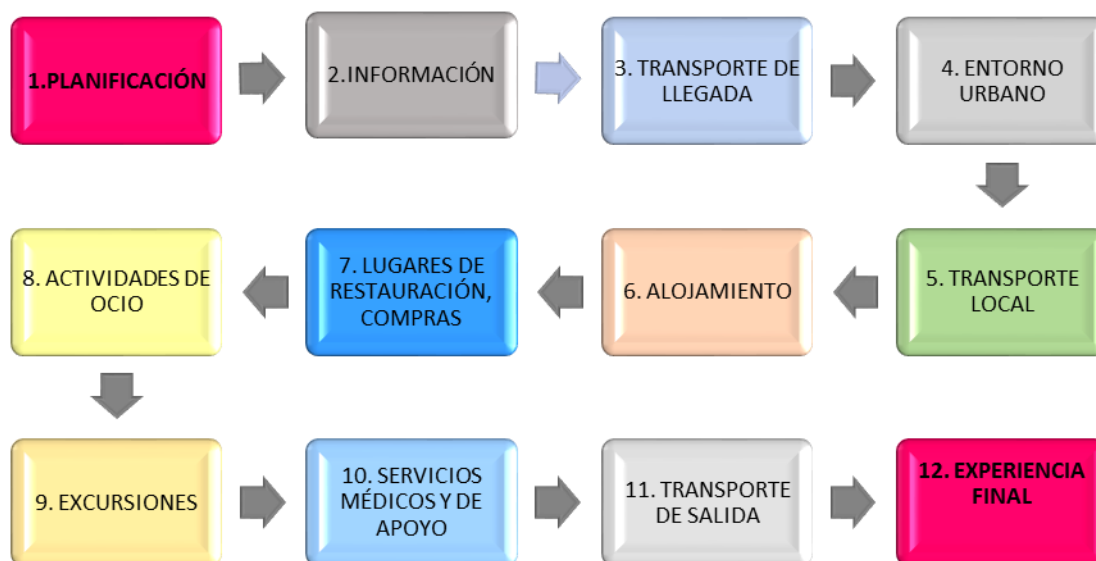


Figura 2: Cadena de accesibilidad del turismo
Adaptado: Manual sobre turismo accesible para todos, OMT (2015)

La accesibilidad debe entenderse de manera global, ya que es necesario tratar y cuidar cada uno de los eslabones de manera individual para que no afecte a la cadena del turismo; pero es

indispensable que se tome en cuenta el valor correspondiente a la relación que tienen unos con otros.

Como se puede observar esta cadena está conformada por ejes específicos que son: planificación, información, transporte, accesibilidad al entorno, accesibilidad a espacios comunes y accesibilidad a espacios específicos; por lo tanto, es fundamental el cumplimiento de todos estos elementos para lograr en el turista o visitante una experiencia positiva de su viaje o estadía.

Tomando como referencia el *Manual sobre turismo accesible para todos* publicado por la OMT se menciona el significado de varios de estos elementos:

1. Planificación: Según Hernández (2009), "la planificación del turismo es un proceso cuyo máximo objetivo consiste en asegurar el crecimiento o el desarrollo turístico. Este proceso implica vincular los aspectos relacionados con la oferta, demanda y, en suma, todos los subsistemas turísticos, en concordancia con las orientaciones del resto de los sectores del país" (p.37).

2. Información: Las agencias de viajes consideradas como los medios más tradicionales, hasta las páginas web como las herramientas más actuales, deben ofrecer información concreta y fiable de la accesibilidad de los destinos o sitios turísticos y además deben hacerlo de manera accesible, para que cualquier persona pueda acceder a la información de manera autónoma.

3. Transporte: Este aspecto incluye tanto el desplazamiento como el acceso y uso de un servicio de transporte, teniendo en cuenta que para ello se necesitará información, solicitar un servicio concreto y desplazarse entre un punto de origen y un destino. Todos estos procesos deben producirse de forma continua y sin rupturas; esto es, los sistemas de acceso y uso de la información, así como la realización del recorrido deberán ser accesibles de principio a fin para poder ser llevado a cabo con autonomía.

4. Entornos turísticos comunes: Se refiere principalmente a espacios de interés turístico que son administrados por gobiernos seccionales; es decir lugares cuyo acceso es público y no se cobra dinero alguno por entrada o uso de espacios adicionales, entre ellos están: parques, iglesias, bulevares, entre otros.

5. Entornos turísticos específicos: Están considerados como lugares turísticos administrados por la empresa privada o mixta; la mayoría de ellos obtiene beneficio económico por prestar servicios turísticos.

2.2.5 Áreas de Intervención con respecto a la Cadena de Accesibilidad en el Turismo

De acuerdo a las recomendaciones proporcionadas en el *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, Herramientas y Buenas Prácticas* se establece que:

Las actuaciones que se lleven a cabo en beneficio de la generación de espacios turísticos accesibles, deben considerar políticas y estrategias específicas que permitan integrar a todas las partes implicadas en este ámbito, entre ellas las instituciones públicas, privadas, la academia y la sociedad en general.

Para lo cual se plantea trabajar en las siguientes áreas de intervención:



Figura 3: Áreas de intervención con respecto a la cadena de accesibilidad en el turismo
Adaptado: (ENAT, 2015)

A continuación, se explican cada una de estas áreas:

Legislación: Es el conjunto de políticas de turismo y de las medidas legislativas y administrativas que fomenten el desarrollo económico-social del mismo, es un proceso donde se toma en cuenta dos fases: Los derechos de las personas con discapacidad y la accesibilidad de los entornos, productos y servicios ofertados.

De esta manera la investigación que se propone debe considerar aspectos que contribuyan al conocimiento de los requisitos normativos en materia de igualdad de oportunidades y accesibilidad que afectan a la actividad turística, y además establecer medidas para asegurar su cumplimiento y, en su caso, la mejora.

Las personas con discapacidad enfrentan diariamente un reto, y ese es convencer a la sociedad de que forman parte integrante de la misma; para lo cual es posible y necesaria su inclusión;

de esta manera se da cumplimiento de sus derechos y se facilita directamente la participación y la integración.

Formación y Sensibilización: Para trabajar verdaderamente con Turismo Accesible, la sensibilización a la sociedad es básico; y a la vez es el tema más complejo de tratar; por lo cual hay que adoptar estrategias que de a poco vayan educando a la sociedad a convivir en espacios de igualdad.

La concienciación a los actores involucrados de ofertar servicios y productos turísticos y de generar proyectos en pro del turismo es imprescindible, pues son quienes facilitarán la consecución de la calidad y satisfacción final del cliente.

Es evidente la necesidad de la formación de personal en Turismo Accesible tanto académicamente como empresarialmente.

Gestión: “La gestión es un proceso político, social, técnico y administrativo que se encuentra dentro de la planificación e inicia con el diseño del sitio turístico, continua con la actividad operativa y culmina con acciones de manejo y evaluación” (Pantoja, 2015, p.26).

En este aspecto es importante considerar la integración y el trabajo que tendrán que desarrollar todas las entidades gubernamentales adscritas al desarrollo del turismo; a través de proyectos que mejoren la accesibilidad a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán.

Investigación: “En el sector turístico, como en cualquier otro tipo de actividad económica y social, iniciar y desarrollar una línea de trabajo, pero también mantenerla y mejorarla, implica investigación, análisis de los elementos que la componen, tanto de manera previa como continuada” (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad , 2005, p.6).

La investigación en el ámbito del Turismo Accesible permite:

- Profundizar en el conocimiento de las necesidades del turismo en cuanto a la accesibilidad.
- Obtener una visión cualitativa y cuantitativa de la oferta en el Turismo Accesible.
- Proporcionar una base para la toma de decisiones y acciones de cara a las futuras intervenciones que deseen desarrollar los gestores de destinos (ENAT, 2015, p.48).

Analizando el área de la investigación en el ámbito de Turismo Accesible en la provincia del Carchi es escaso, por lo que es importante motivar a la academia, en especial a la de educación superior a desarrollar trabajos investigativos de esta índole; ya que los datos a obtener serán importantes como: estado de accesibilidad de las infraestructuras y servicios turísticos, comportamiento de los turistas con discapacidad, entre otros.

Es importante tener en cuenta que el sector turístico está en constante cambio, por lo que es necesario que se desarrollen investigaciones en forma regular en el tiempo, mismos que se adapten a los nuevos tiempos y segmentos de población.

Comercialización: El atractivo principal de cualquier destino es la experiencia que se ofrece al turista. “El éxito del marketing turístico depende en gran medida del diseño de productos atractivos y asequibles para los potenciales clientes y que además presenten una buena relación calidad-precio” (ENAT, 2015, p.58).

El marketing para clientes con discapacidad debe mostrar este mismo equilibrio en calidad-precio, pero además debe responder a una pregunta adicional y decisiva que se plantean las personas con discapacidad a la hora de escoger un lugar para viajar: ¿Es este viaje realmente accesible para mí?

Los turistas con discapacidad u otros requisitos de acceso tienen que estar seguros de que van a poder disfrutar de una experiencia accesible, por lo que el objetivo de la comercialización de este segmento es atraer a los clientes y ofrecer esas experiencias dentro del valor de mercado.

2.2.6 Discapacidad

En la *Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades* se hace referencia a que: “El término discapacidad ha evolucionado en cuanto a definiciones y modelos de atención; desde un paradigma tradicional, pasando por un enfoque médico, hasta un modelo social y de derechos” (CONADIS, 2013 - 2017).

A continuación, se exponen las diferentes concepciones del término discapacidad según los enfoques:

Tabla 1:
Concepción del término discapacidad

PARADIGMA TRADICIONAL	PARADIGMA BIOLÓGICO, MÉDICO O DE REHABILITACIÓN	PARADIGMA SOCIAL, DE DERECHOS HUMANOS Y AUTONOMÍA PERSONAL
<ul style="list-style-type: none"> • Asocia el concepto discapacidad con inferioridad y anormalidad. • Persona es considerada como objeto de lástima o destinatario de limosnas. • Aborda como una problemática minoritaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • El término discapacidad se refiere a una deficiencia, pérdida o anormalidad de una estructura o función por enfermedad genética, congénita o adquirida. • Considera a la persona con discapacidad como un paciente. • La persona es un receptor pasivo, objeto de apoyo. • Aborda como problemática individual. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posiciona a la persona con discapacidad como titular de derechos y garantías. • Se centra en la dignidad de la persona, valora el ser y no la condición. • Responsabiliza al Estado de garantizar su ejercicio a través de políticas públicas y acciones positivas. • Aborda como una cuestión social. • Subraya la interacción entre discapacidad y entorno, focalizando la inaccesibilidad como problema principal.

Adaptado: Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades

Es evidente la evolución de este concepto, a medida que pasa el tiempo la sensibilización de la sociedad ha ido cambiando; atravesando un pasado donde una persona con discapacidad era rechazada, considerada como algo inhumano, escondida y avergonzada por su propia familia y más aún por la sociedad; el avance de la ciencia, la medicina y la tecnología ayudan a

determinar que las personas con discapacidad padecen de alguna enfermedad cambiando moderadamente la visión de este concepto; y por último el paradigma social, impulsado principalmente por la Organización de Naciones Unidas y los Estados han permitido que se contemple esta problemática como un eje de trabajo continuo, donde las personas ya no son tratadas ni vistas como objetos, sino como sujetos y actores productivos, con derechos y garantías para mejorar constantemente su calidad de vida.

La *Ley Orgánica de Discapacidades* establecida por la Asamblea Nacional de la República del Ecuador determina que:

Se considera como persona con discapacidad a toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales, con independencia de la causa que la hubiera originado, ve restringida permanentemente su capacidad biológica, psicológica y asociativa para ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, en la proporción que establezca el Reglamento (p.7).

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.

2.2.7 Tipologías de Discapacidad

De acuerdo a la *Guía de Atención a Personas con Discapacidad* presentada por (CONADIS, 2013 - 2017) se establecen los siguientes tipos de discapacidad:

Tabla 2:
Tipos de discapacidad

TIPOLOGÍA	DEFINICIÓN
DISCAPACIDAD FÍSICA	La discapacidad física más común es la movilidad reducida. Surge de alteraciones morfológicas en el esqueleto, en los miembros, articulaciones, ligamentos, tejidos, musculatura y el sistema nervioso que limita la capacidad de movimiento. Aquí podremos encontrar personas que no pueden utilizar, ni mover sus extremidades superiores, inferiores e inclusive todo el cuerpo. No sólo se refiere a personas que usan silla de ruedas, otras tendrán atrofiados músculos, tejidos de un solo brazo o de sus manos, miembros amputados.
DISCAPACIDAD INTELECTUAL	Dificultad esencial en el aprendizaje y ejecución de algunas habilidades de la vida diaria. Las capacidades donde existen limitaciones sustanciales son la inteligencia conceptual, práctica y social; no sólo se debe hablar de retardo mental o Síndrome de Down; existen otras afectaciones. Las personas con este tipo de discapacidad podrán depender o necesitar de la ayuda en diferentes grados de otras personas, para cumplir su potencial y participar en la sociedad.
DISCAPACIDAD AUDITIVA	Son aquellas personas que no han desarrollado su capacidad de escuchar de manera adecuada, la han perdido o no la tienen. Esta dificultad no sólo afecta el poder escuchar sino también el desarrollo del habla, es por eso que la manera de comunicarse es a través del lenguaje de señas.
DISCAPACIDAD VISUAL	Es la pérdida de la agudeza visual, ya sea para leer u observar objetos. Las deficiencias visuales pueden ocurrir a cualquier edad; una serie de enfermedades oculares o accidentes, causan limitación del campo visual como por ejemplo terigios, cataratas, miopía. Las personas con deficiencias visuales se encuentran con tres dificultades principales: movilidad, orientación y comunicación.
MULTIDISCAPACIDAD	Son aquellas personas que tienen una o más discapacidades asociadas, también se puede entender cuando la avanzada situación de la discapacidad y la falta de algún tipo de atención en rehabilitación, ha generado otra discapacidad.

Adaptado: Guía de Atención a Personas con Discapacidad, CONADIS

A la fecha (2017), la tipología reconocida por el Sistema Único de Calificación de Discapacidad en el Ecuador corresponde a:

- Discapacidad física
- Discapacidad visual
- Discapacidad auditiva
- Discapacidad del lenguaje
- Discapacidad intelectual
- Discapacidad psicológica

Con fines investigativos para el desarrollo de la presente tesis se ha tomado como problemática las personas con discapacidad física de la ciudad de Tulcán, para lo cual se tomará como base el siguiente concepto:

La discapacidad física es una condición funcional del cuerpo humano que puede ocasionar dificultad o imposibilidad motriz; es decir para caminar, para correr, para tomar cosas en las manos, para subir gradas, para levantarse, para sentarse, para mantener el equilibrio, para controlar esfínteres, para acceder a lugares que tengan barreras físicas (CONADIS, 2013 - 2017, p.7).

2.2.8 Dimensión cronológica del problema de discapacidad en el Ecuador

Tomando como referencia el *Diagnóstico de la Dimensión del Problema de Discapacidad en Ecuador* publicado en la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2013 – 2017 se encuentran los siguientes datos:

Tabla 3:*Dimensión Cronológica del problema de Discapacidad en el Ecuador*

AÑO	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	ORGANISMO A CARGO
1981	Declarado “Año Internacional del Impedido”	Organización de Naciones Unidas (ONU)
1981	Se realiza el Primer Estudio Estadístico Muestral con rigor científico, denominado “Los Impedidos en el Ecuador”, que señala que el 12,8% de la población total del país es portador de algún tipo de “impedimento” físico, sensorial o mental.	Instituto Nacional del Niño y la Familia (INNFA)
1996	Realiza la investigación: “La situación actual de la discapacidad en el Ecuador”, donde se usó la Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías -CIDDM, (OMS, 1980). Determinando una tasa de 13.2% de población con algún tipo de discapacidad y 4,4% con alguna minusvalía.	Universidad Central del Ecuador auspiciada por INNFA, CONADIS, IMSERSO de España
2001	Se lleva a cabo el VI Censo de Población y se determina que existe un 4,7% de población con algún tipo de discapacidad	INEC
2004	Se realiza la Encuesta Nacional de Discapacidades en el Ecuador dando un resultado de 12,4% de la población con algún tipo de discapacidad.	INEC con auspicio de CONADIS, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo (BID),
2004	Se realiza el estudio “Ecuador: La discapacidad en Cifras”, donde se establece el 12, 14% de población con discapacidad.	CONADIS, INEC
2010	Se lleva a cabo el VII Censo de Población y VI de Vivienda el 5,6% de la población ecuatoriana señala tener algún tipo de discapacidad (815.900 personas), siendo mayor el porcentaje de mujeres (51,6%) que de hombres (48,4%).	INEC
2010	Se lleva a cabo estudio bio-psicosocial- clínico genético denominado “Misión Solidaria Manuela Espejo”, determinó que 294.803 personas con discapacidad se encuentran en situación crítica.	Vicepresidencia de la República del Ecuador

Adaptado: CONADIS (2013)

En el anterior gobierno del Presidente de la República Rafael Correa se han tomado en cuenta a las personas con discapacidad, vale recalcar que su gobierno que el pionero de este proyecto fue el actual Presidente Lenín Moreno; con la finalidad de vincular a las personas con capacidades diferentes al ámbito laboral como aspecto principal en las políticas de Estado, por esta razón existen la brigadas solidarias como Manuela Espejo la cual trabaja investigando cuáles son las causas de la discapacidad, y realiza el levantamientos de cifras reales, con la finalidad de crear proyectos que ayuden a las personas con discapacidad y a sus familiares.

A continuación, se expone el número de personas con discapacidad existente en la provincia del Carchi, estos datos fueron dados en las oficinas de CONADIS Tulcán. (CONADIS, Consejo Nacional de Discapacidades, 2011)

Tabla 4:
Tipos de discapacidades en la provincial del Carchi

Provincia	Tipo De Discapacidad						Total
	Auditiva	Física	Intelectual	Lenguaje	Psicológico	Visual	
Carchi	911	2281	836	77	235	486	4826

Adaptado: CONADIS Tulcán.

2.2.9 Personas con discapacidad como segmento de demanda turística

A medida que el tiempo transcurre, las personas con discapacidad reclaman más su sitio en la actividad turística. Ante esto, es importante difundir que un “considerable número de actores e instituciones públicas y privadas del sector turístico ya están “enfocados en las iniciativas dedicadas a la adecuación de su oferta a diferentes perfiles de consumidores a favor de un Turismo para Todos” (ENAT, 2015, p.4).

El desconocimiento de la demanda turística que constituyen las personas con discapacidad es evidente a nivel local; por lo cual es necesario realizar estudios que permitan obtener una imagen global del comportamiento turístico, incluyendo las preferencias y actitudes de los viajeros o turistas con discapacidad, respuestas que reflejarán los aspectos principales de los datos del mercado turístico accesible que serán de mucho interés para los destinos turísticos,

inversionistas y propietarios de empresas turísticas; y en especial de las autoridades competentes del ámbito turístico a nivel local.

De acuerdo a las recomendaciones del (Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, Herramientas y Buenas Prácticas) es importante aplicar en el medio las siguientes preguntas, independientemente del método y herramienta investigativa que se aplique:



Figura 4: Demanda del Turismo Accesible
Adaptado: (ENAT, 2015)

2.2.10 Principios rectores de accesibilidad para personas con discapacidad

La Organización Mundial del Turismo en el año 2017, estableció Los siete principios del diseño universal, que atienden principalmente a solventar las necesidades de las personas con discapacidad; estos son:

1° PRINCIPIO - USO EQUITATIVO

- El diseño es útil y de fácil comercialización

2° PRINCIPIO - FLEXIBILIDAD EN EL USO

- El diseño puede adaptarse a una variedad de preferencias y capacidades individuales

3° PRINCIPIO - USO SENCILLO E INTUITIVO

- El uso del diseño es fácil de entender, independientemente de la experiencia, los conocimientos, las habilidades lingüísticas o el nivel de concentración del usuario

4° PRINCIPIO - INFORMACIÓN PERCEPTIBLE

- El diseño comunica al usuario la información necesaria de manera eficaz, sin importar las condiciones ambientales o las capacidades sensoriales del usuario

5° PRINCIPIO - TOLERANCIA AL ERROR

- El diseño reduce al mínimo los peligros y consecuencias adversas de acciones accidentales o involuntarias

6° PRINCIPIO - BAJO ESFUERZO FÍSICO

- El diseño puede ser utilizado eficiente y cómodamente y con un mínimo de fatiga física

7° PRINCIPIO - TAMAÑO Y ESPACIO APROPIADOS PARA LA APROXIMACIÓN Y EL USO

- El tamaño y el espacio son los apropiados para la aproximación, alcance, manipulación y uso, sin importar el tamaño, la postura o la movilidad del usuario

Figura 5: Los Siete Principios del Diseño Universal
Adaptada: (OMT, 2013, p.17)

2.2.11 Accesibilidad Universal

Característica o propiedad de los lugares, objetos y actitudes que facilita el uso de los espacios. Es la idea opuesta a las barreras, que expresan una cualidad negativa, y requiere ser total para ser verdaderamente real. El concepto involucra al menos cuatro significados: 1) espacio-temporal (distancia y velocidad), 2) social, 3) material y, 4) económico (Ibarra y Panosso, 2016, p.45).

La escasa accesibilidad al uso y disfrute de las infraestructuras del medio físico, públicas y privadas (parques, iglesias, edificaciones, zonas urbanas, transporte), emergen como barreras frente al estado de bienestar que todo ciudadano o ciudadana necesita, impidiendo la plena integración social de las personas con algún tipo de discapacidad, que precisa y reclama profundos cambios estructurales y funcionales en el entorno de la sociedad donde habitan.

Para los autores (Pérez y González, 2003), la falta de accesibilidad se refiere a:

Barreras, producto de un diseño pensado en el prototipo de hombre estándar, unidas a la falta de sensibilización de la sociedad, que han impulsado el desarrollo organizativo de este sector de población, reclamando su plena integración e igualdad de oportunidades y nuevas políticas sociales dirigidas a garantizar su calidad de vida (p.8).

Para la Secretaría Técnica para la Gestión inclusiva en Discapacidades la Accesibilidad Universal, se entiende como:

La condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. (SETEDIS, 2013).

De esta manera se puede comprender que la accesibilidad universal persigue un objetivo común que es beneficiar a todos los grupos de personas que presentan mayor vulnerabilidad ante la sociedad: mujeres embarazadas, niños menores de 5 años y personas con discapacidad.

Mónica Ortiz menciona en su trabajo que la accesibilidad es: “La calidad de acceso que permite un desplazamiento independiente y sin obstáculos a personas con capacidad reducida para lograr su real integración física, funcional y social”. (Ortiz M. , 2011) La accesibilidad es un derecho a ejercer por todas las personas, sin importar su edad, género, etnia, condición física, psíquica y/o sensorial, tiene derecho a interactuar socialmente además a utilizar todos los servicios que proporciona la ciudad donde se encuentre. (Ortiz M. , 2011)

2.2.12 Normativa Técnica Ecuatoriana de Accesibilidad para las personas con discapacidad

El Instituto Ecuatoriano de Normalización es un organismo técnico nacional, eje principal del sistema ecuatoriano de la calidad en el país, competente en normalización, reglamentación

técnica, metodología y certificación de la conformidad; que contribuye a garantizar el cumplimiento de los derechos ciudadanos relacionados con la seguridad, la protección de la vida y la salud humana, animal y vegetal, la preservación del medio ambiente, la protección del consumidor; y, promueve la cultura de la calidad y el mejoramiento de la competitividad en la sociedad ecuatoriana.

Es así que el INEN no ha dejado por alto normalizar aspectos relacionados la accesibilidad para las personas con discapacidad que a continuación se las va a mencionar:

**Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 239:2000
Accesibilidad de las personas al medio físico. Señalización.**

Esta norma indica las características que deben tener las señales que son utilizadas en todos los espacios públicos y privados para indicar la condición de accesibilidad y orientación a todas las personas.

Esta norma establece los distintos tipos de señales existentes tanto: visuales, táctiles, sonoras entre otras. Todas estas señales deben de estar colocadas En el exterior de los edificios públicos y privados, para que indique que el edificio es accesible y libre de obstáculos.

**Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 240
Accesibilidad de las personas al medio físico. Símbolo gráfico. Características generales.**

En esta norma establece la imagen que contiene el símbolo usado para informar al público, que lo señalizado para las personas con discapacidad o movilidad reducida. Siempre se debe de colocar esta imagen en los lugares donde se tenga preferencias para las personas con discapacidad.

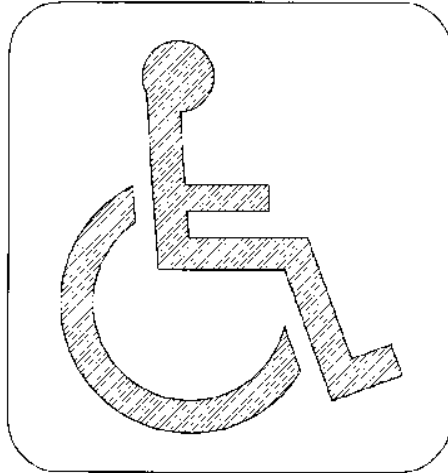


Figura 6: Simbología de discapacidad
Adaptado: INEN

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 243
Accesibilidad de las personas al medio físico. Vías de circulación peatonal.

Esta norma establece las dimensiones mínimas y las características funcionales de construcción que deben cumplir las vías de circulación peatonal, tanto públicas como privadas, además las vías de circulación peatonal deben estar despejadas para que las personas con discapacidad puedan trasladarse de una manera segura.

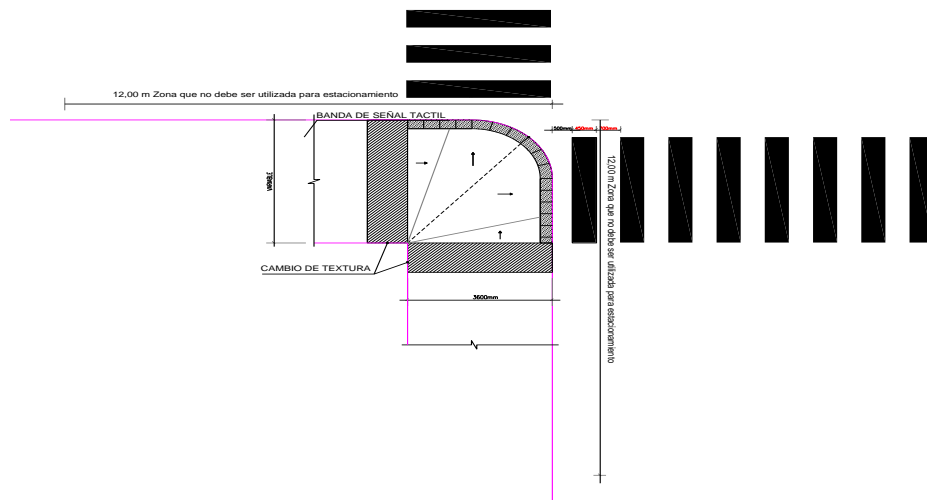


Figura 7: Señalización vial para discapacitados
Adaptado: INEN

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 244
Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos.

Esta norma establece las características que deben cumplirse dentro de los edificios, se recomienda que las agarraderas tengan secciones circulares o anatómicas, de igual manera los pasamanos deben ser construidos con materiales rígidos y estar fijados firmemente, las dimensiones son 35mm y 50 mm, y la distancia de separación mínima de 5 cm tal como se indica en el gráfico.

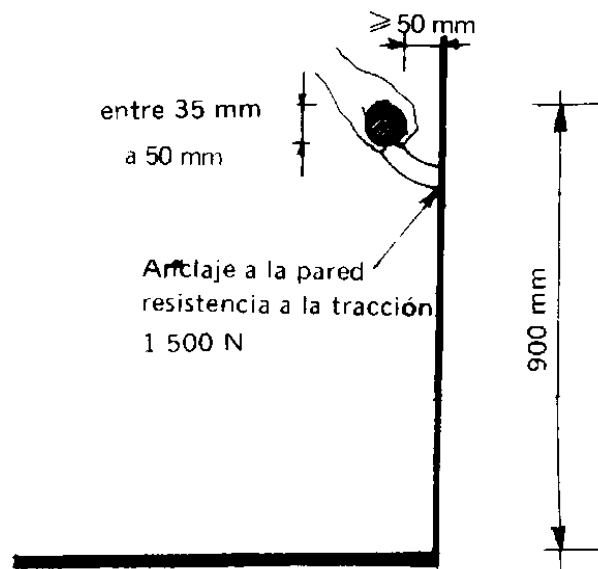


Figura 8: Agarradera para discapacitados
Adaptado: INEN

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 245
Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Rampas fijas.

Esta norma establece las dimensiones y las características que deben cumplir las rampas que se construyen en espacios públicos y privados para facilitar el acceso a las personas en este caso se debe de tener presente el ancho de la rampa que debe de ser de 1.2 metros.

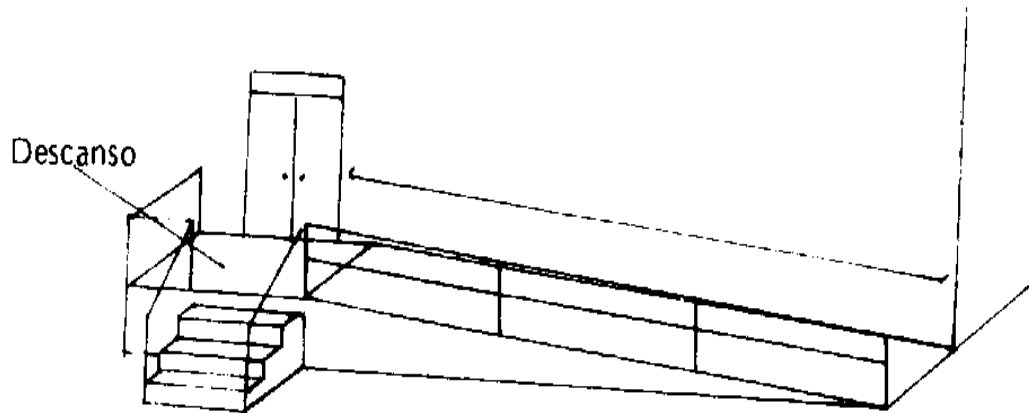


Figura 9: Rampas de acceso para discapacitados
Adaptado: INEN

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 246
Accesibilidad de las personas al medio físico. Cruces peatonales a nivel y a desnivel.

Esta norma establece las dimensiones y las características para los cruces peatonales a nivel y desnivel con la finalidad de que los turistas que tengan una discapacidad puedan trasladarse de una vereda hacia otra.

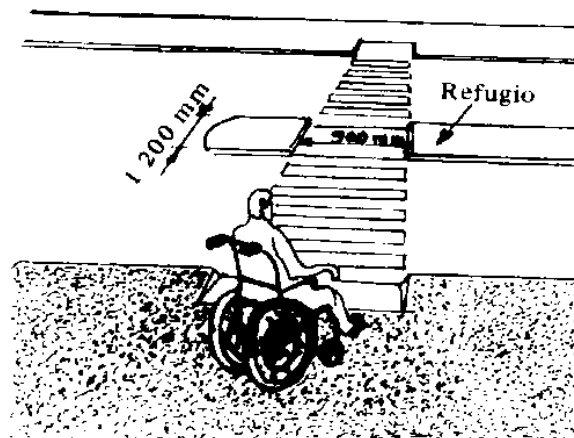


Figura 10: Cruce peatonal para discapacitados
Adaptado: INEN

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 247
Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Corredores y pasillos o características generales.

Esta norma establece las características y dimensiones que deben cumplir los corredores y pasillos en los edificios o viviendas para que las personas con discapacidad puedan moverse tranquilamente., con la finalidad de facilitar el acceso a todos los lugares, como también de la rápida evacuación o salida en caso de emergencia.

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 248
Accesibilidad de las personas al medio físico. Estacionamientos.

Esta norma establece las dimensiones y las características que deben poseer los lugares de estacionamiento vehicular destinados a personas con discapacidad, se debe de aplicar dos espacios como mínimo también deben de estar cerca de la entrada principal vale recalcar que debe de estar claramente señalada e identificada.

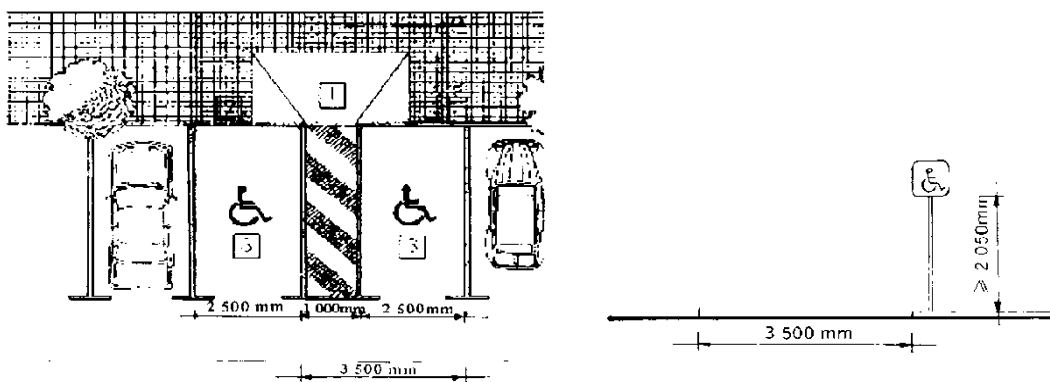


Figura 11: Disponibilidad de espacios para discapacitados
Adaptado: INEN

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 249 Accesibilidad de las personas al medio físico. Edificios. Escaleras.

Esta norma establece las características y dimensiones que deben cumplir las escaleras en los edificios, para la construcción de estas se realizara de acuerdo a las normas especificadas; además no deben de ser el único medio de accesibilidad para las personas con discapacidad física.

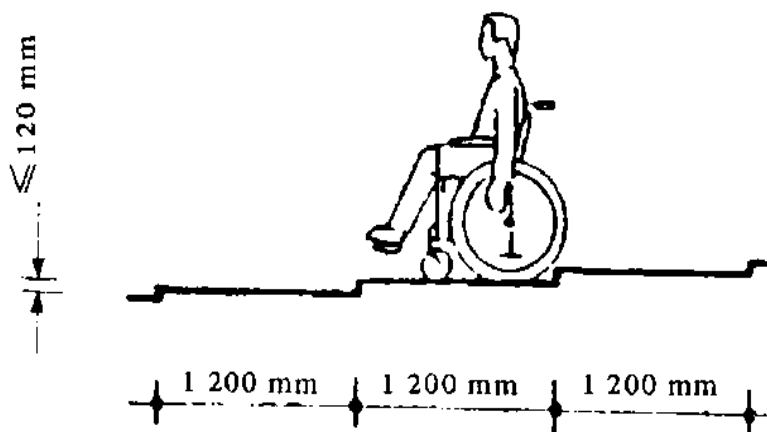


Figura 12: Escalera especial para discapacitados
Adaptado: INEN

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 291 Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Tránsito y señalización.

En esta sección se establece los requisitos que deben tener los espacios físicos en áreas públicas y privadas, en zonas urbanas y rurales, que permitan la accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida estos lugares deben ser señalados, todo esto se tomará en cuenta las normas INEN 2 239, 2240, 2241 y 2242

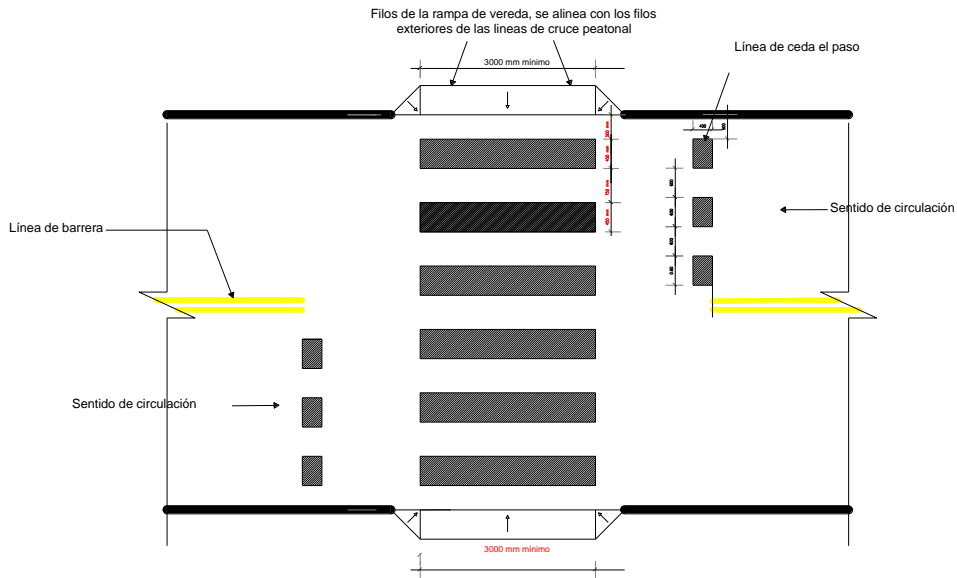


Figura 13: Paso cebra en cruce peatonal
Adaptado: INEN

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2293
Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico.
Área higiénica sanitaria.

Esta norma establece los requisitos de cuartos de baño y de aseo con relación a la distribución de las piezas sanitarias y las dimensiones mínimas tanto en el área de utilización que puedan acceder y hacer uso de las instalaciones con autonomía o ayudados por otra persona; se debe tener en cuenta el espacio libre para realizar la maniobra de giro de 360°, es decir, una circunferencia de 1 500 mm de diámetro.

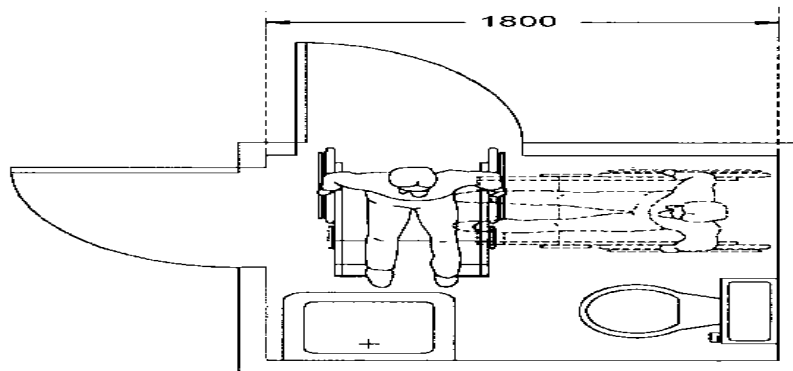


Figura 14: Área higiénica y lavabo
Adaptado: INEN

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 299
Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico.
Ascensores.

Esta norma establece las principales características que deben cumplir los ascensores en los edificios, para que las personas con discapacidad puedan trasladarse de un lugar a otro esto puede ser solo o acompañado.

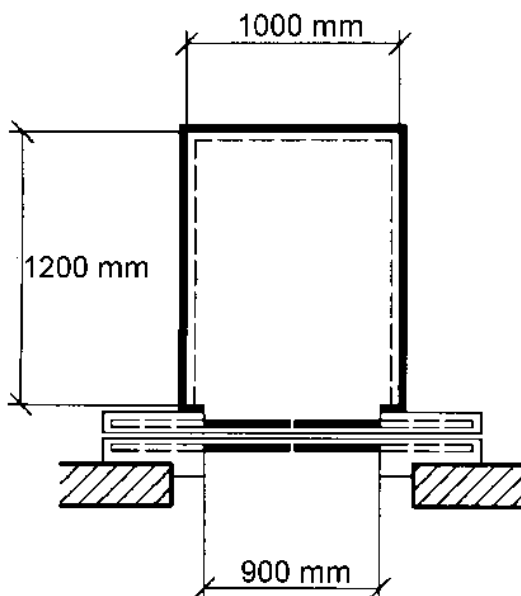


Figura 15: Dimensiones del ascensor
Adaptado: INEN

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 300
Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico.
Espacios, dormitorios.

Esta norma establece las dimensiones y características, que deben tener los dormitorios que se construyen en las edificaciones, para facilitar los movimientos dentro del dormitorio, todos los objetos deben de estar a disposición y no deben de existir bordes laterales ni tampoco en ninguna parte. En el siguientes grafico se muestra las dimensiones mínimas.

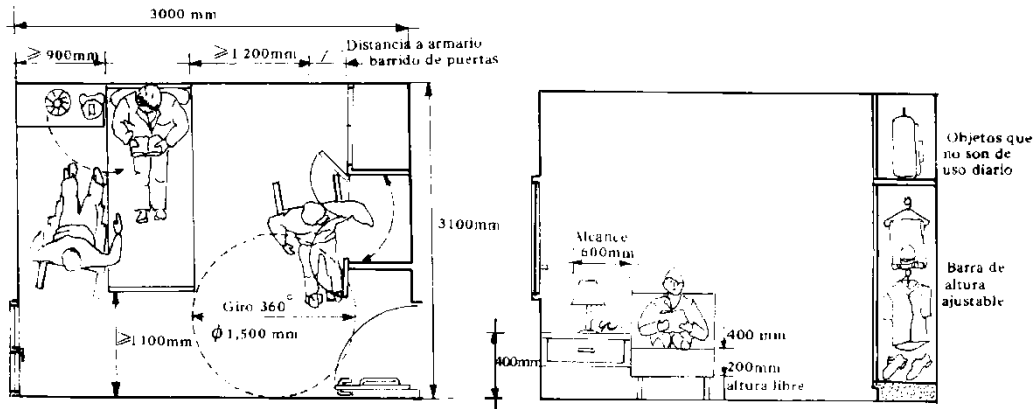


Figura 16: Dormitorios individuales para discapacitados
Adaptado: INEN

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 309
Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico.
Espacios de acceso, puertas.

Esta norma establece las principales características generales que deben tener las puertas, que se requieran en las edificaciones para facilitar el acceso de todas las personas.

Para condiciones de puertas automáticas se debe de considerar el tiempo de apertura por un sensor tanto en el interior como en el exterior de la puerta.

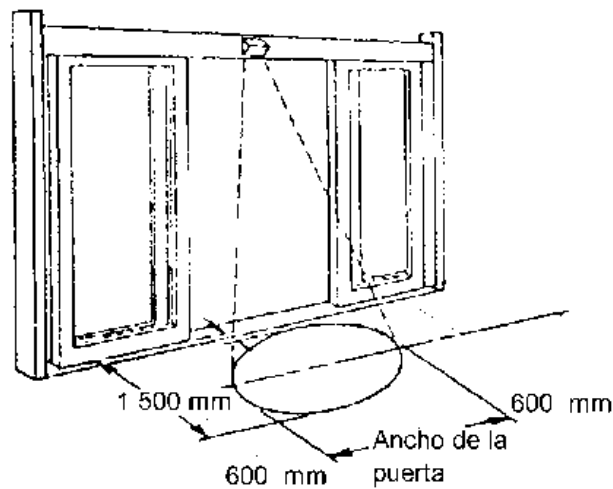


Figura 17: Disposición de puerta automática
Adaptado: INEN

Norma Técnica Ecuatoriana NTE INEN 2 314
Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico.
Mobiliario urbano.

Esta norma establece los requisitos que debe cumplir, los espacios públicos y privados como lo son los espacios de ubicación de buzones, basureros, árboles, bancas, entre otras y que cumplan además de la función de proteger al peatón de los riesgos de las vías de circulación vehicular. Todos los servicios que se puede brindar a las personas estén accesibles para ellos.

III. METODOLOGÍA

3.1. ENFOQUE METODOLÓGICO

3.1.1. Enfoque

Enfoque Cualitativa:

La investigación cualitativa usa y analiza datos cualitativos que principalmente se visualizan en “descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones” (Hernández, Fernández, y Baptista, 2010, p.9).

La investigación se guio bajo este enfoque mediante el análisis de datos y de opiniones obtenidas de las entrevistas y encuestas que se les realizó a las personas con discapacidad física que visitan los diferentes sitios turísticos existente en la ciudad de Tulcán, con la finalidad de conocer cuáles son sus principales necesidades y aspectos a tomar en cuenta para una buena accesibilidad y las actividades que les gustaría realizar.

3.1.2. Tipo de Investigación

3.1.2.1 Investigación de campo

Para hacer esta investigación fue necesario visitar y conocer cada uno de los sitios turísticos que posee la ciudad de Tulcán para diagnosticar las condiciones físicas que presenta en cuanto al cumplimiento de la normativa INEN de accesibilidad.

3.1.2.2 Investigación descriptiva

Su propósito es describir la realidad objeto de estudio, un aspecto de, sus partes, sus clases, sus categorías o las relaciones que se pueden establecer entre varios objetos, con el fin de esclarecer una verdad, corroborar un enunciado o comprobar una hipótesis. Se entiende como el acto de representar por medio de palabras las

características de fenómenos, hechos, situaciones, cosas, personas y demás seres vivos, de tal manera que quien lea o interprete, los evoques en la mente. (Niño, 2011, p.34).

Con esta investigación permitió describir las características primordiales que deben tener los diferentes sitios turísticos de la ciudad de Tulcán tomados en cuenta para esta tesis, para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de su derecho a la recreación.

3.1.2.3 Investigación explicativa

Se centra en buscar las causas o los por qué de la ocurrencia del fenómeno, de cuáles son las variables o características que presenta y de cómo se dan sus interrelaciones. Su objetivo es encontrar las relaciones de causa-efecto que se dan entre los hechos a objeto de conocerlos con mayor profundidad. (UPEC, 2010, p.156).

Este tipo de investigación es notorio en cada una de las explicaciones que se realizaron tanto en el diagnóstico de los sitios turísticos como en el análisis de datos.

3.2. IDEA A DEFENDER

La implementación de la normativa técnica en los sitios turísticos de la ciudad de Tulcán, permite la recreación accesible a las personas con discapacidad física.

3.3. DEFINICIÓN Y OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Tabla 5:
Operacionalización de Variables – Variable Independiente

Variables	Concepto	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas	Instrumentos	Informante
Sitios turísticos	Un sitio turístico corresponde a una zona determinada de territorio destinada para la práctica de diferentes actividades turísticas.	Sitios turísticos en la zona de influencia.	Número de sitios turísticos.	¿Cuántos sitios turísticos existen en la ciudad de Tulcán?	Ficha de Inventario Turístico	Fichaje	MINTUR.
			Tipología de infraestructura	¿Con qué infraestructura cuentan?	Entrevista.	Cuestionario	GAD. Tulcán. MIDUVI MINTUR
		Actividades turísticas.	Número de actividades turísticas.	¿Usted realiza actividades relacionadas al turismo?	Encuesta.	Cuestionario	Personas con discapacidad física y familiares.
			Tipología de actividades	¿Qué actividades suele practicar en los sitios turísticos que usted visita?	Encuesta.	Cuestionario	Personas con discapacidad física y familiares.
			Preferencia de actividades	¿Cuáles son las actividades desarrolladas en su tiempo libre?	Encuesta.	Cuestionario	Personas con discapacidad física y familiares.
			Necesidades de accesibilidad	¿Cree usted que es necesario que los sitios turísticos que usted visita tengan infraestructura acorde a sus necesidades?	Encuesta	Cuestionario	Personas con discapacidad física y familiares.
			Mejoramiento	¿Usted estaría de acuerdo que se elabore un plan de mejoras donde se especifique las características de la infraestructura de un sitio con actividades turísticas?	Encuesta	Cuestionario	Personas con discapacidad física y familiares

Tabla 6:
Operacionalización de Variables – Variable Dependiente

Variables	Concepto	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Técnicas	Instrumentos	Informante
Recreación de las personas con discapacidad física de la ciudad de Tulcán.	Es la actividad destinada al aprovechamiento o del tiempo libre en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible de un sitio destinado.	Seguridad Comodidad Autonomía	Condiciones de Accesibilidad	¿Su institución tiene competencia alguna con la eliminación de barreras arquitectónicas en los sitios turísticos y espacios públicos de la ciudad de Tulcán?	Encuesta Entrevista	Cuestionario	MINTUR SETEDIS GAD Tulcán MIDUVI
				¿Considera que los espacios turísticos públicos: parques, iglesias, cementerio, museo están diseñados y construidos bajo las NTE INEN 042?	Entrevista	Cuestionario	MINTUR SETEDIS GAD Tulcán MIDUVI
				¿Considera que la planificación del desarrollo urbanístico debe tomar en cuenta la normativa que favorezca la accesibilidad a las personas con discapacidad a los sitios turísticos?	Encuesta	Cuestionario	MINTUR SETEDIS GAD Tulcán MIDUVI
				¿Cómo institución contempla parte de su presupuesto para la implementación de arquitectura urbanística accesible en los sitios turísticos de la ciudad de Tulcán?	Encuesta	Cuestionario	MINTUR SETEDIS GAD Tulcán MIDUVI
				¿De qué manera pueden involucrarse en proyectos turísticos accesibles a personas con discapacidad en la ciudad de Tulcán?	Encuesta	Cuestionario	MINTUR SETEDIS GAD Tulcán MIDUVI

3.4. MÉTODOS UTILIZADOS

Método no experimental de la investigación. -Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Lo que se hace es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. En un estudio no experimental no se construye ninguna situación, sino que se observan situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador. (Gomèz, 2003, p. 20)

Para el presente estudio se utilizó el método de investigación no experimental ya que este método se realiza mediante la observación y su propósito es describir y analizar su influencia e interrelación en un momento dado.

3.4.1. Técnicas de investigación

Según Posso (2009) “Las técnicas de mayor uso en este tipo de investigación son la observación, la entrevista, los relatos e historias de vida. Es de carácter subjetivo y utiliza métodos cualitativos que dan un tratamiento diferente a la información. Se otorga mucho mayor énfasis al proceso de la investigación que a los resultados.” (p. 26)

En esta investigación se utilizó la técnica de observación la cual nos permitió obtener la información necesaria para llenar las fichas técnicas realizadas a los diferentes sitios turísticos.

3.4.2. Instrumentos

Para el desarrollo de la investigación se utilizó fichas técnicas de recolección de información, fichas técnicas del Ministerio de Turismo las cuales ayudaron a sustentar la presente investigación

3.5 ANÁLISIS ESTADÍSTICO

Para determinar la muestra tome en cuenta la población infinita.

$$n = \frac{Z^2 pq}{e^2}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 (0.5)(0.5)}{(0.068)^2}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.25)}{(0.004624)} = 208$$

Simbología:

n = total de la población

Z = Nivel de probabilidad = 95% = 1.96

p = Probabilidad de éxito. (0.5)

q = Probabilidad de éxito. (0.5)

e = Nivel de error (6.8%)

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. RESULTADOS

Se recolectó información de diferentes fuentes bibliográficas como son: libros, revistas, y de datos relacionados con el tema de estudio; se realizó entrevistas a las instituciones públicas relacionadas directamente al ámbito turístico y de discapacidad quienes remitieron información actualizada de la gestión que se realiza en la ciudad.

Del mismo modo se aplicó una encuesta a las personas con discapacidad física y a sus familiares, técnica que al analizarla arrojó las principales necesidades que tienen estas personas en cuanto a turismo y recreación, y que tienen que ver con condiciones de accesibilidad, atención y movilidad.

Se realizó el levantamiento de fichas técnicas en la cuales se coloca la situación actual en cuanto al cumplimiento de la Normativa Técnica Ecuatoriana INEN de Accesibilidad en cada sitio turístico tomado en cuenta para el estudio.

4.2 Análisis e interpretación de resultados de las encuestas dirigidas a personas con discapacidad física y sus familiares.

El análisis de la encuesta y entrevista arrojaron datos importantes que deben ser tomados en cuenta a la hora de planificar un sitio turístico y de replantear alternativas de inclusión cuando el espacio turístico ya existe; tomando como referencia la Normativa Técnica INEN de Accesibilidad.

4.2.1.- Nacionalidad

Tabla 7:
Nacionalidad

	Ecuatoriano	Colombiano	Total
Valor	187	21	208
Porcentaje	90%	10%	100%

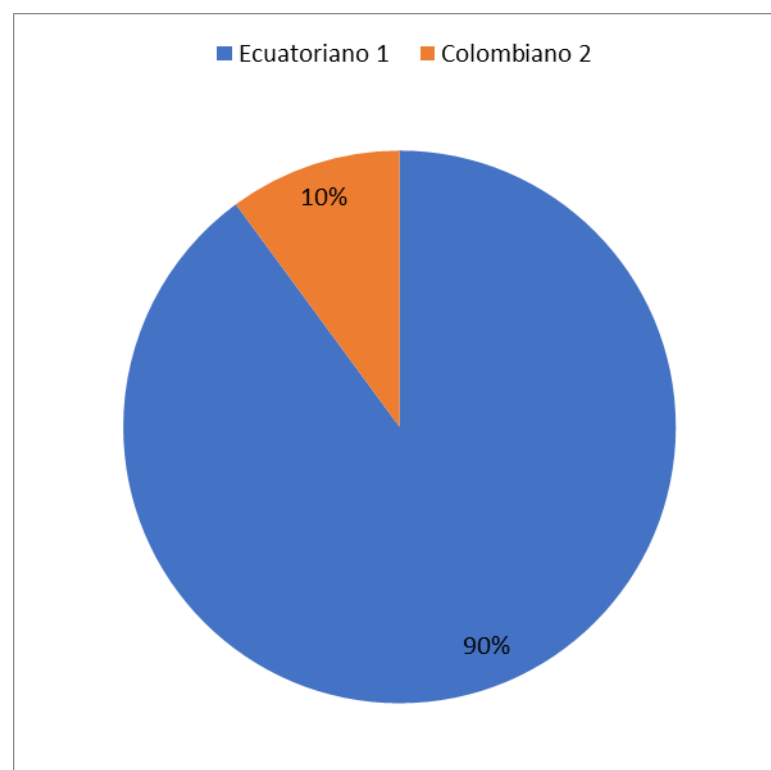


Figura 18: Nacionalidad

Se determina que el universo de la población encuestada se aprecia un 90 % de participación ecuatoriana y un 10 % de colombiana; lo que permitió evidenciar que la mayoría de respuestas correspondan a personas de la localidad, mismos que diariamente deben afrontar las necesidades de accesibilidad en los sitios turísticos de la ciudad de Tulcán.

4.2.2.- Género

Tabla 8:
Género

	Femenino	Masculino	Total
Valor	94	114	208
Porcentaje	45%	55%	100%

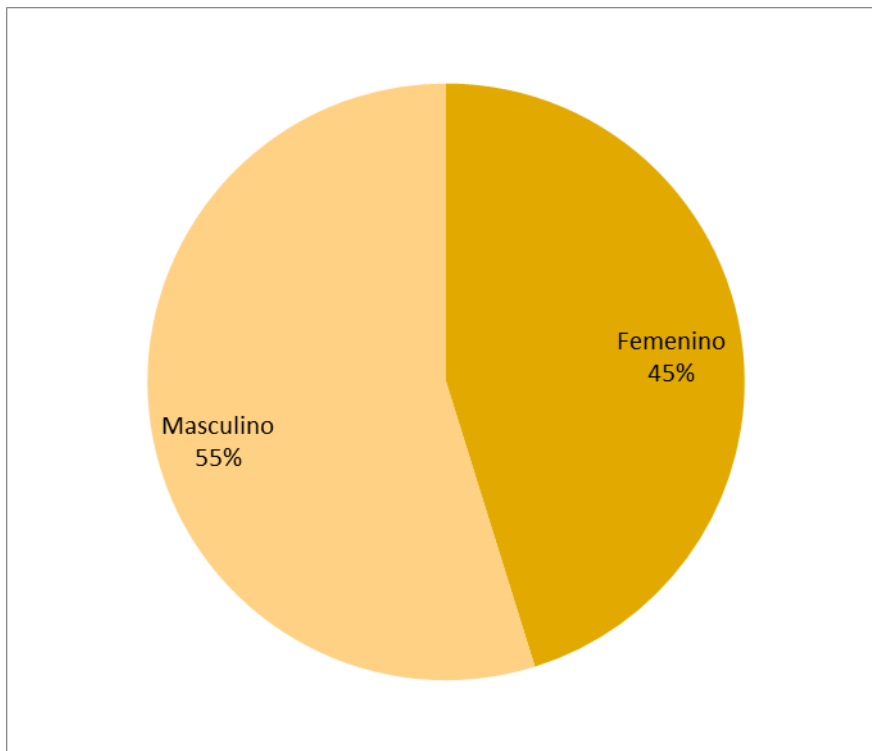


Figura 19: Género

Es evidente que las personas con discapacidad física a quienes se les aplicó la encuesta en el sitio mismo de la investigación, representan una homogeneidad en género masculino y femenino, aspecto que será tomado en cuenta en la propuesta.

4.2.3.- ¿Usted realiza actividades relacionadas al turismo?

Tabla 9:

Ud realiza actividades relacionadas con el turismo

	Sí	No	Total
Valor	133	75	208
Porcentaje	64%	36%	100%

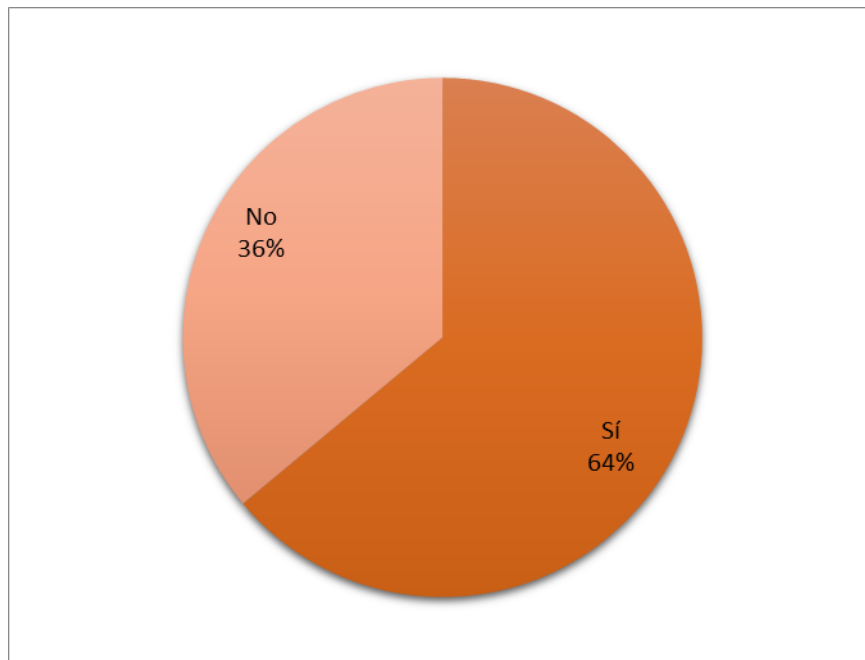


Figura 20: Actividades relacionada al turismo.

Se puede determinar que la mayor parte de las personas responde afirmativamente a la realización de actividades relacionadas con el turismo; de esta forma la investigación realiza su valor, al saber que los beneficiarios si realizan turismo.

4.2.4.- ¿Qué actividades suele practicar en los sitios turísticos que frecuenta?

Tabla 10:

¿Qué actividades suele practicar en los sitios turísticos que frecuenta?

	Natación	Voleibol	Básquet	Atletismo	Carreras campestres	Ninguna de las anteriores	Total
Valor	25	10	30	37	36	70	208
Porcentaje	12%	5%	14%	17%	18%	34%	100%

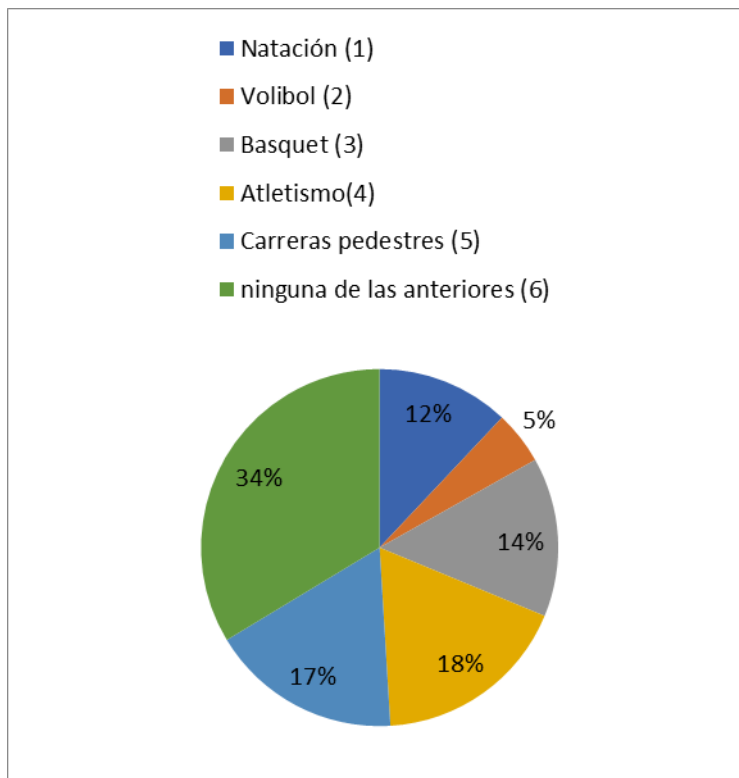


Figura 21: Actividades en los sitios turísticos que frecuenta.

Con esta pregunta se dedujo que la mayor parte de personas con discapacidad física no practica ninguna de las actividades mencionadas y que principalmente se debe porque los sitios o lugares destinados a este tipo de deporte o recreación no cuentan con la seguridad y accesibilidad adecuada.

4.2.5.- ¿Cree usted que los sitios turísticos de la ciudad de Tulcán que Ud. ha visitado están acorde a sus requerimientos?

Tabla 11:

Cree usted que los sitios turísticos de la ciudad de Tulcán que Ud. ha visitado están acorde a sus requerimientos.

	Sí	No	Total
Valor	83	125	208
Porcentaje	40%	60%	100%

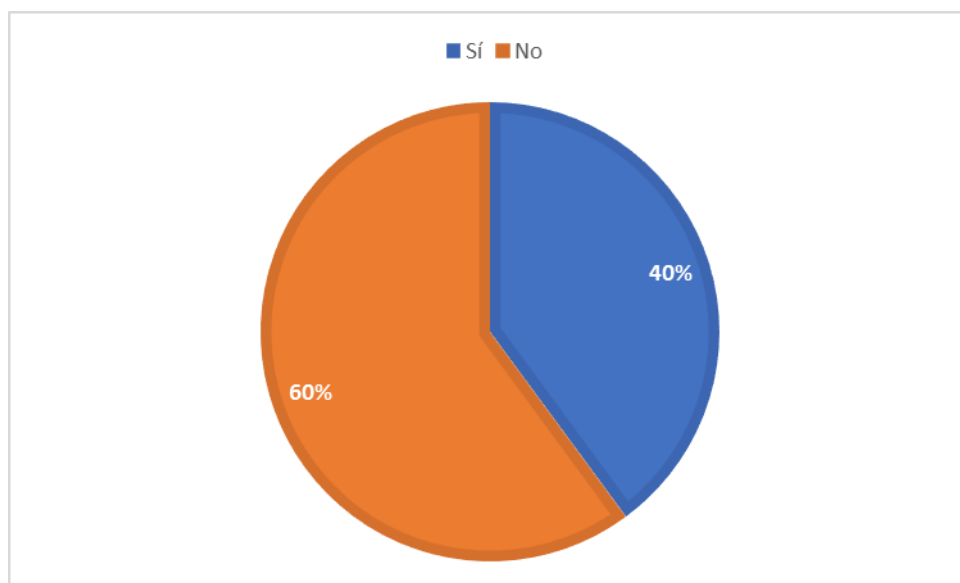


Figura 22: sitios turísticos y sus requerimientos.

La mayor parte de las personas respondió que los sitios turísticos que han visitado en la ciudad de Tulcán no cuentan con características que les permitan sentirse cómodos, seguros y no discriminados.

3.6.1.6- ¿Cree usted que es necesario que los sitios turísticos que usted visita tengan la infraestructura acorde a sus necesidades?

Tabla 12:

¿Cree usted que es necesario que los sitios turísticos que usted visita tengan la infraestructura acorde a sus necesidades?

	Sí	No	Total
Valor	208	0	208
Porcentaje	100%	0%	100%

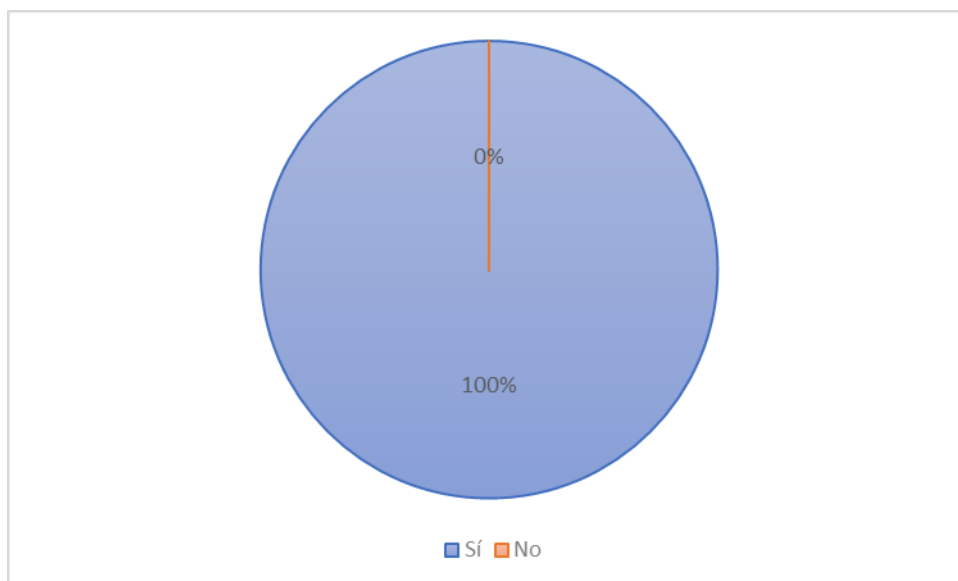


Figura 23: Sitios turísticos e infraestructura acorde a sus necesidades

La totalidad de personas encuestadas respondió que los sitios públicos como parques, iglesias, cementerio deberían tener infraestructura adecuada que permita que todo tipo de personas pueda pasear y recrearse.

4.3. Análisis e interpretación de resultados de la entrevista

La entrevista fue de gran ayuda, ya que los representantes de las instituciones públicas involucradas, reconocieron que la tarea de mejorar las condiciones de accesibilidad de los sitios turísticos de la ciudad de Tulcán es competencia directa del GAD Municipal del cantón Tulcán; sin embargo, están dispuestos a colaborar con las actividades necesarias.

ANÁLISIS DE LA ENTREVISTA

Objetivo: El cuestionario consta de preguntas que van encaminadas a conocer a fondo su criterio sobre los sitios turísticos; y la accesibilidad a la recreación para personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, datos que serán de beneficio para el desarrollo de la investigación.

Tabla 13:

¿Cómo institución tienen competencia alguna con la eliminación de barreras

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	PREGUNTAS				
	¿Cómo instituciones tienen competencia alguna con la eliminación de barreras arquitectónicas en los sitios y espacios públicos y turísticos de la ciudad de Tulcán para facilitar la accesibilidad a la recreación de las personas con discapacidad física?	¿Considera que los espacios públicos como: parques, iglesias, cementerio, museos de la ciudad de Tulcán están diseñados y construidos bajo el Reglamento Técnico de las Normas INEN 042 de accesibilidad para personas con discapacidad y movilidad reducida?	¿Considera que la planificación del desarrollo turístico y urbanístico de la ciudad de Tulcán debe tomar en cuenta la normativa que favorezca la accesibilidad de las personas con discapacidad a los espacios públicos?	¿Cómo instituciones contemplan parte de su presupuesto para la implementación de arquitectura urbanística accesible en los espacios públicos - turísticos de la ciudad de Tulcán?	¿De qué manera considera Ud. que la institución debe involucrarse en proyectos turísticos accesibles a personas con discapacidad en la ciudad de Tulcán?
MINISTERIO DE TURISMO Diego Xavier García Mera	No, sólo recomendamos a las instituciones encargadas a tomar en cuenta proyectos de turismo accesible.	No, recién se está empezando a tomar en cuenta esta Normativa.	Si, la equidad y la igualdad deben ser aspectos trascendentales a tomar en cuenta a la hora de planificar.	Al momento no existe un monto destinado para este tipo de proyectos.	De manera directa con instituciones públicas o privadas que deseen promover el turismo accesible como una nueva oferta al mercado.
SECRETARÍA TÉCNICA PARA LA GESTIÓN EN DISCAPACIDADES	No, la institución únicamente motiva a las instituciones a generar características de accesibilidad para las personas con discapacidad	Hablar de sitios inclusivos tanto en accesibilidad física aquí en nuestra ciudad pues carecemos justamente de sitios propiamente inclusivos, se ha dado grandes pasos en cuanto a la elaboración de rampas, de pronto en la	Es un aspecto que legalmente y socialmente debe ser tomado en cuenta.	No, la institución se encarga únicamente de velar por el cumplimiento de derechos de las personas con discapacidad y de la entrega de ayudas técnicas.	Nuestra institución, se involucraría más que con recursos económicos, con el contingente humano que asesore y haga conocer las verdaderas necesidades de las personas con discapacidad.
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE TULCÁN	Sí, esa es nuestra competencia expresada en el COOTAD	Sí, en algunos sitios como parques, iglesias, cementerio se ha empezado por incluir	Sí, es muy importante la inclusión a la hora de planificar	Sí, cada proyecto planificado, toma en cuenta esta situación y los estudios deben	Al tener la competencia directa de la administración de los sitios turísticos de la

INSTITUCIONES INVOLUCRADAS	PREGUNTAS				
	¿Cómo instituciones tienen competencia alguna con la eliminación de barreras arquitectónicas en los sitios y espacios públicos y turísticos de la ciudad de Tulcán para facilitar la accesibilidad a la recreación de las personas con discapacidad física?	¿Considera que los espacios públicos como: parques, iglesias, cementerio, museos de la ciudad de Tulcán están diseñados y construidos bajo el Reglamento Técnico de las Normas INEN 042 de accesibilidad para personas con discapacidad y movilidad reducida?	¿Considera que la planificación del desarrollo turístico y urbanístico de la ciudad de Tulcán debe tomar en cuenta la normativa que favorezca la accesibilidad de las personas con discapacidad a los espacios públicos?	¿Cómo instituciones contemplan parte de su presupuesto para la implementación de arquitectura urbanística accesible en los espacios públicos - turísticos de la ciudad de Tulcán?	¿De qué manera considera Ud. que la institución debe involucrarse en proyectos turísticos accesibles a personas con discapacidad en la ciudad de Tulcán?
Arq. Álvaro Noguera Arellano.		rampas, pasamanos, pasos desnivel		considerar los montos a invertir.	ciudad de Tulcán, nos vincularíamos con todo tipo de organismos que deseen hacer cambios a favor de las personas con discapacidad.
MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA Oscar Fernando Villarreal Morán.	No, sólo tratamos de generar aportes a proyectos urbanísticos públicos, los cuales deben incluir las facilidades de accesibilidad a las personas con discapacidad	Sólo en algunos, se ha empezado con la construcción de rampas.	Sí, la inclusión, la igualdad y equidad deben ser la base de una planificación de una ciudad y más aun de los espacios para la recreación y el disfrute del tiempo libre.	No, la institución está destinada a ayudas económicas para la construcción de viviendas a través de bonos.	La participación de nuestra institución sería de gran importancia al poder colaborar con la planificación urbanística de la ciudad de tal manera que estos espacios sean de acceso a toda la sociedad.

4.4. Análisis e interpretación de las fichas técnicas realizadas a los diferentes sitios turísticos.

El objetivo principal de la investigación fue determinar las características técnicas necesarias con las que debe contar un sitio turístico para permitir la recreación accesible a las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán; para lo cual el objetivo de campo que lo complementa fue el diagnóstico del cumplimiento de la normativa técnica INEN en los sitios turísticos tomados en cuenta para esta tesis, con la finalidad de verificar si se prestan condiciones de accesibilidad; para lo cual se aplicó las siguientes Fichas Técnicas de Observación que permitieron focalizar la atención y el interés en el sitio turístico y su contexto, tomando como base las Normativa Técnica de Accesibilidad y ponderando en una escala cuantitativa el nivel de cumplimiento; en esta experiencia visual influyeron la percepción, la emoción, el intelecto y la memoria para su ejecución.

Es importante mencionar que en la descripción de cada sitio turístico se parte de una Ficha de Categorización Turística y una descripción del lugar; información que fue proporcionada por el Ministerio de Turismo – Tulcán y los Departamentos de Turismo, tanto del GAD Provincial del Carchi como del GAD Municipal de Tulcán.

4.4.1. Iglesia Catedral de Tulcán

Tabla 14:
Categorización Turística - Iglesia Catedral de Tulcán

Categoría	Tipo	Subtipo	Tipo de recreación
Manifestaciones culturales	Históricas	Arquitectura religiosa	Cultural

Adaptado: Ficha técnica.

Descripción:

La Iglesia Catedral de Tulcán está cerca del Parque Central de Tulcán, ubicada en las calles Sucre y Pichincha. Es una reliquia arquitectónica de estilo neoclásico, dada la esbeltez de las pilastras intermedias y proyecta pequeños contrafuertes hacia el exterior; el estilo se encuentra conservado, gracias a las remodelaciones efectuadas en el año 2000. La fachada de la Catedral es traqueada, con zócalo de piedra, remate con torre y lateralmente alero, molduras y ornamentación con arcos y campanario (reloj), pilastras parecidas, torrecillas

laterales, pilastra y cornisa, cimientos de piedra, paredes de ladrillo y la cubierta bóveda y ladrillo.

Las diversidades de estilos en todas las construcciones de esta iglesia son únicas, entre ellos destacan el republicano, moderno y tradicional. Su construcción inició en el año 1926, posteriormente en 1933, gracias a los planos del Padre Huberto Brüning se da inicio a esta magnífica arquitectura, concluyéndose en 1951. Ocupa un espacio de 1700m² aproximadamente; y está compuesta de tres naves, un crucero y ábside; los materiales utilizados fueron ladrillo, calicanto (arena mezclada con cal) piedra y madera.

Dentro de las muestras relevantes se encuentra e Cuadro Genealógico de Santo Domingo de Guzmán del siglo XIX, copia de un cuadro de Fray Pedro Bedón del siglo XVII, su autor fue Armando Chulde, originario de San Antonio de Ibarra; también se encuentra la imagen de Santa Marianita de Jesús, de inicios del siglo XX, contiene una reliquia de su cuerpo.

Dentro de las artes plásticas se expone el Señor de la Justicia de inicios del siglo XX y piedras bautismales de la Época Colonial; dentro de la decoración se destaca la técnica de estuco, en donde sobresalen ángeles, arcángeles, frutas y ramas de olivo, realizadas en 1951 por Antonio Ramírez. (TulcanOnline, 2016).



Figura 24: Iglesia Catedral de Tulcán
Tomada por: Prefectura del Carchi – Carchi Turístico (2016)

Condición de accesibilidad. -

Tabla 15:

Condiciones de Accesibilidad – Iglesia Catedral de Tulcán

Norma INEN	Descripción	Catedral De Tulcán
2 239	Señalización	0%
2 240	Símbolo gráfico. Características generales	0%
2 243	Vías de circulación peatonal	80%
2 244	Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos	0%
2 245	Edificios. Rampas fijas	40%
2 246	Cruces peatonales a nivel y a desnivel	40%
2 247	Corredores y pasillos o características generales	60%
2 248	Estacionamientos	0%
2 291	Tránsito y señalización	80%
2 301	Espacio, pavimentos	100%
2 309	Espacios de acceso, puertas	80%

Adaptado: Ficha técnica

Luego de observar y aplicar la ficha técnica en este sitio turístico, se puede determinar que varias de las infraestructuras ya han sido rediseñadas cumpliendo la normativa INEN de accesibilidad, pero el escaso mantenimiento ha ido ocasionando que estas se deterioren, tal es el caso de rampas fijas, señalización; por otro lado, este lugar no cumple con varias de las especificaciones técnicas como estacionamientos y señalización para personas con discapacidad.

4.4.2. Iglesia de San Francisco Tulcán

Tabla 16:

Categorización Turística – Iglesia san Francisco

Categoría	Tipo	Subtipo	Tipo de recreación
Manifestaciones culturales	Históricas	Arquitectura religiosa	Cultural

Adaptado: Ficha técnica

Descripción:

Está ubicada en el centro de la ciudad, en las calles Bolívar y García Moreno. De estilo Neoclásico; fue construida a partir de 1875 con la llegada de la Orden de los Padres Capuchinos de San Francisco de Asís, quienes establecieron la iglesia en base a planos del padre Luís de Beltrán de origen centroamericano.

La fachada es recta ochave, con zócalo de piedra vista, el remate de fachada es cornisa, moldura y ornamentación con recuadros de banda y claves planas, los cimientos son de piedra, las paredes de ladrillo y la cubierta es de teja y madera.

La primera reconstrucción data de 1925, luego del terremoto de 1923. Existen diversos estilos todos ligados con el neoclásico, debido a que cada uno de los superiores del convento imponía su criterio personal, razón por la cual la iglesia demuestra diversas etapas de edificación. Inicialmente el estilo fue neogótico, propio de las iglesias franciscanas europeas.

Tiene aproximadamente 1200m² de construcción. Consta de una sola nave con dos torres simples construidas sobre el crucero.

En este majestuoso lugar se venera la imagen de la Virgen María en la advocación de la Divina Pastora, imagen de procedencia española de comienzos del siglo XX.

La decoración es sencilla, de color claro con el altar mayor decorado con recuadros de banda y claves planas, en donde se venera a la señalada imagen; en la iglesia aún se conservan las campanas, una de ellas traída desde Europa en 1881, y la otra de Ibarra trabajada en 1959, según las inscripciones que constan en ellas. Además, es un lugar que goza de una arquitectura religiosa por lo cual es visitada por turistas tanto nacionales como extranjeros.



Figura 25: Iglesia San Francisco
Tomada por: Prefectura del Carchi – Carchi Turístico (2016)

Condición de accesibilidad.

Tabla 17:

Condiciones de Accesibilidad – Iglesia San Francisco

Norma INEN	Descripción	Iglesia De San Francisco Tulcán
2 239	Señalización	80%
2 240	Símbolo gráfico. Características generales	40%
2 243	Vías de circulación peatonal	50%
2 244	Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos	0%
2 245	Edificios. Rampas fijas	0%
2 246	Cruces peatonales a nivel y a desnivel	30%
2 247	Corredores y pasillos o características generales	10%
2 248.-	Estacionamientos	0%
2 249	Escaleras	0%
2 291	Tránsito y señalización	30%
2 292	Transporte	0%
2 301	Espacio, pavimentos	50%
2 309	Espacios de acceso, puertas	80%

Descripción:

La iglesia se ubica en una vía de primer orden, lastimosamente no cuenta con rampas lo que impide el fácil acceso de personas con discapacidad física.

4.4.3. Cementerio Municipal José María Azael Franco

Tabla 18:

Categorización Turística del Cementerio Municipal José María Azael Franco

Categoría	Tipo	Subtipo	Tipo de Recreación
Manifestaciones culturales	Históricas	Arquitectura religiosa	Cultural

Adaptado: Ficha Técnica

Descripción:

Las figuras de ciprés denominadas escultura en verde, se muestran en este lugar en distintos estilos: griego, egipcio, incaico, árabe, y formas naturales.

Actualmente se pueden observar figuras referentes a la fauna de las islas Galápagos, ídolos y mascarones de las culturas indígenas del Ecuador, columnas góticas, arcos, entre muchas otras.

El estilo de las figuras está conservado, debido al constante mantenimiento. El ciprés es moldeado a partir del décimo año y tiene un tiempo de vida útil de más de 500 años. La poda se la realiza cada tres meses.

Fue construido en el año de 1936; y es en este entorno donde existe la combinación de esculturas talladas en verde (ciprés), combinado con el campo santo. El 28 de mayo de 1984, la obra fue declarada "Patrimonio Cultural del Estado" por el Instituto de Patrimonio Cultural del Ecuador.

Actualmente tiene una extensión de ocho hectáreas, la posición de los jardines ha permitido la división de los parques internos; la primera parte al ingreso del campo santo se denomina "Altar de Dios" y está a cargo de la Familia Franco desde 1936, las figuras de este jardín son de ciprés ornamental. La parte posterior denominada "Parque de los

Recuerdos” está a cargo del Sr. Lucio Reina desde 1987, las figuras de este jardín son de ciprés maderable.

El Ciprés (*Cupresus sempervivis*), en el que se han realizado las esculturas pueden vivir hasta 500 años y se mantienen gracias a los suelos calcáreos de este sitio que favorecen su crecimiento. Diariamente este sitio turístico recibe la visita de turistas nacionales y extranjeros, quienes se deleitan de esta extraordinaria obra de arte en verde (TulcanOnline, 2016).



Figura 26: Cementerio Municipal José María Azael Franco
Tomada por: Prefectura del Carchi – Carchi Turístico (2016)

Condición de accesibilidad. –

Tabla 19:

Condiciones de accesibilidad – Cementerio Municipal José María Azael Franco

Norma INEN	Descripción	Cementerio Municipal José María Azaél Franco
2 239	Señalización	0%
2 240	Símbolo gráfico. Características generales	0%
2 243	Vías de circulación peatonal	60%
2 244	Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos	0%
2 245	Edificios. Rampas fijas	0%
2 246	Cruces peatonales a nivel y a desnivel	100%

Norma INEN	Descripción	Cementerio Municipal José María Azaél Franco
2 247	Corredores y pasillos o características generales	100%
2 248	Estacionamientos	0%
2 249	Escaleras	0%
2293	Área higiénica sanitaria	0%
2 301	Espacio, pavimentos	50%
2 309	Espacios de acceso, Puerta	100%

A través de la ficha se puede evidenciar que el área que necesita mayor aplicación de normativa es la sanitaria, ya que las instalaciones no cuentan con las condiciones físicas adecuadas.

4.4.4. Obelisco

Tabla 20:
Categorización Turística - Obelisco

Categoría	Tipo	Subtipo	Tipo de Recreación
Manifestaciones culturales	Históricas	Arquitectura	Cultural

Adaptado: Ficha técnica

El Obelisco fue inaugurado el 20 de noviembre de 1981, en el periodo del Expresidente de la República, Abg. Jaime Roldós Aguilera. El monumento tiene forma de pentágono y en cada uno de sus lados contiene un mural en referencia a: El heroísmo; el deporte; el cooperativismo; la cultura y el trabajo.



Figura 27: El Obelisco
Tomada por: Prefectura del Carchi – Carchi Turístico (2016)

Condición de accesibilidad. –

Tabla 21:

Condiciones de accesibilidad - Obelisco

Norma INEN	Descripción	Obelisco
2 239	Señalización	0%
2 240	Símbolo gráfico. Características generales	0%
2 243	Vías de circulación peatonal	80%
2 244	Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos	80%
2 245	Edificios. Rampas fijas	0%
2 246	Cruces peatonales a nivel y a desnivel	80%
2 247	Corredores y pasillos o características generales.	0%
2 248	Estacionamientos	0%
2 249	Escaleras	100%
2 291	Tránsito y señalización	100%
2 292	Transporte	0%
2293	Área higiénica sanitaria	0%
2 301	Espacio, pavimentos	100%

Ingresando de sur a norte se encuentra como principal atractivo y monumento El Obelisco, el cual en su infraestructura cumple con la normativa INEN de accesibilidad, pero debido a

las condiciones de escaso mantenimiento muchas de estas implementaciones físicas se encuentran en mal estado.

4.4.5. Parque de La Independencia

Tabla 22:
Categorización Turística – Parque de la Independencia

Categoría	Tipo	Subtipo	Tipo de recreación
Manifestaciones culturales	Históricas	Zonas Históricas	Cultural

Adaptado: Ficha técnica

Es el centro de la ciudad, además es uno de los lugares más importantes porque está rodeada de las instituciones públicas tales como el municipio, el gobierno provincial, e instituciones bancarias; también es escenario de las actividades sociales cotidianas que caracterizan a la población.



Figura 28: Parque de la Independencia
Tomada por: Prefectura del Carchi – Carchi Turístico (2016)

Condición de accesibilidad. –

Tabla 23:

Condiciones de accesibilidad – Parque de la Independencia

Norma INEN	Descripción	Parque De La Independencia
2 239	Señalización.	0%
2 240	Símbolo gráfico. Características generales	0%
2 243	Vías de circulación peatonal	100%
2 244	Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos	0%
2 245	Edificios. Rampas fijas	0%
2 246	Cruces peatonales a nivel y a desnivel	0%
2 247	Corredores y pasillos o características generales	100%
2 248	Estacionamientos	0%
2 249	Escaleras	0%
2 291	Tránsito y señalización	60%
2 292	Transporte	0%
2293	Área higiénica sanitaria	0%
2 301	Espacio, pavimentos	60%

Los resultados de la aplicación de esta ficha, determinan que este sitio turístico cuenta con infraestructura básica de accesibilidad que necesita ser rehabilitada; por la frecuencia de personas es importante implementar áreas.

4.4.6. Parque Isidro Ayora.

Tabla 24:

Categorización Turística Parque Isidro Ayora

Categoría	Tipo	Subtipo	Tipo de Recreación
Manifestaciones culturales	Históricas	Zonas Históricas.	Cultural

Adaptado: Ficha técnica

Es uno de los parques más modernos de la Ciudad de Tulcán. Con sus áreas verdes, piletas, y además es el sitio preferido para pasear en familia, así como sitio estratégico para la realización de ferias y diferentes eventos deportivos y artísticos. Ubicado en la parte céntrica comercial de la ciudad. Aquí es el punto de partida y llegada del transporte público desde y hacia Colombia. La iluminación de las piletas da un realce al monumento del libertador, el mismo que es un asombro al estilo arquitectónico (Carchi ¡Te Enamora!, 2017).



Figura 29: Parque Isidro Ayora
Tomada por: Prefectura del Carchi – Carchi Turístico (2016)

Condición de accesibilidad. –

Tabla 25:

Condiciones de Accesibilidad – Parque Ayora.

Norma INEN	Descripción	Parque Ayora
2 239	Señalización.	40%
2 240	Símbolo gráfico. Características generales.	60%
2 243	Vías de circulación peatonal.	60%
2 244	Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos	60%
2 245	Edificios. Rampas fijas.	60%
2 246	Cruces peatonales a nivel y a desnivel.	80%
2 247	Corredores y pasillos o características generales.	80%
2 248	Estacionamientos	0%
2 249	Escaleras	60%
2 291	Tránsito y señalización	60%
2 292	Transporte	

Norma INEN	Descripción	Parque Ayora
2293	Área higiénica sanitaria	40%
2 301	Espacio, pavimentos	60%

Después de la visita y la aplicación de la ficha técnica a este sitio turístico, se determinó que la mayor parte de normas técnicas están aplicadas a nivel de infraestructura, pero el escaso mantenimiento ha hecho que de apoco se vayan destruyendo; impidiendo así que las personas con discapacidad física puedan recrearse de manera segura y accesible.

4.4.7. Museo arqueológico de arte moderno y contemporáneo "Germán Bastidas Vaca"

Tabla 26:
Categorización Turística – Museo Germán Bastidas Vaca

Categoría	Tipo	Subtipo	Tipo de Recreación
Manifestaciones culturales	Históricas	Zonas Históricas	Cultural

Adaptado: Ficha Técnica.

Descripción:

Este museo contiene 740 piezas tanto arqueológicas y pictóricas; estas obras de arte son originales y guardan un gran valor cultural para las personas de perfil cultural; la finalidad de este museo es mostrar la forma de vida de los pueblos que habitaron inicialmente en lo que hoy es Carchi, destacándose piezas de la fase Negativo del Carchi o Capulí, Tuncahuan, El Ángel o Piartal y Cuasmal, Tuza o Pasto.

Además, guarda muestras pictóricas originales de arte contemporáneo ecuatoriano de Oswaldo Guayasamín, Eduardo Kigman, Gilberto Almeida, Nilo Yépez, Nicolás Herrera, Rigoberto Díaz, Oswaldo Moreno, Edgar Reascos, Edgar Flores.

En lo referente a la distribución, el Museo cuenta con cuatro salas en donde se reflejan la esencia y las características de la cultura carchense: sus vivencias, su arte y arqueología.

Sala Introdutoria: En esta sala se muestran las etapas evolutivas y cronológicas de la Independencia del Carchi y la creación de sus cantones.

Además, se cuenta la historia por etapas entre las que se mencionan: Época Aborígen, Época Colonial, Época Republicana y la población de la Provincia.

Sala de Fiestas y Leyendas: Se muestran las principales manifestaciones culturales que responden a un pasado y un presente importantes. En ésta se pueden apreciar tradiciones y manifestaciones de la identidad carchense, juegos populares, leyendas, mitos, supersticiones, coplas, adivinanzas.

Sala de Arqueología: En esta sala se demuestran los períodos culturales prehispánicos de Ecuador, cada uno representado con un color para facilitar la identificación, se enfocan aspectos de tecnología, economía, religión, organización social y principales asentamientos pre cerámicos.

Sala de Arte Contemporáneo: En esta sala se hace referencia al proceso evolutivo y cronológico que tuvieron que enfrentar los artistas de la provincia. Se hace una sinopsis y un análisis histórico desde los puntos de vista político, social, económico, artístico, estético e internacional que influyeron en el arte del pueblo carchense, diferenciándose dos períodos: el período bananero y petrolero.

Además, el museo cuenta con una Sala de Restauración, Sala de Proyecciones, Almacén, Sala de Exposiciones Itinerantes "Diógenes Paredes" y el área de Información.



Figura 30: Museo Arqueológico de Arte Moderno y Contemporáneo “Germán Bastidas Vaca”
Tomada por: Prefectura del Carchi – Carchi Turístico (2016)

Condición de accesibilidad. -

Tabla 27:

Condiciones de Accesibilidad – Museo Arqueológico “Germán Bastidas Vaca”

Norma INEN	Descripción	Museo Arqueológico “Germán Bastidas Vaca”
2 239	Señalización	30%
2 240	Símbolo gráfico. Características generales	90%
2 243	Vías de circulación peatonal	50%
2 244	Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos	0%
2 245	Edificios. Rampas fijas	50%
2 246	Cruces peatonales a nivel y a desnivel	50%
2 247	Corredores y pasillos o características generales	100%
2 248	Estacionamientos	0%
2 249	Escaleras	0%
2 291	Tránsito y señalización	30%
2 292	Transporte	0%
2293	Área higiénica sanitaria	0%
2 301	Espacio, pavimentos	30%

Este sitio turístico de interés cultural, necesita adaptaciones de acuerdo a la norma INEN de accesibilidad, puesto que no tiene rampas desde la vía principal, señalización y área higiénica.

4.4.8. Casa de Aduanas

Tabla 28:

Categorización Turística – Casa de Aduanas

Categoría	Tipo	Subtipo	Tipo De Recreación
Manifestaciones culturales	Históricas	Arquitectura Militar	Cultural

Adaptado: Ficha Técnica del Ministerio de Turismo.

Descripción:

Su construcción se inició 1933 y concluyó en 1936, con materiales como ladrillo y piedra en su estructura, techo es de bahareque y hormigón, en la parte central es de vidrio debido a la nueva remodelación. Su estilo es ecléctico con influencia del neoclásico, aplicado a la arquitectura tradicional ecuatoriana propia de comienzos del siglo XX. Está rodeada por edificaciones modernas, los controles aduaneros y migración; muy cerca está el actual Puente Internacional de Rumichaca.

El museo está ubicado sobre el antiguo puente de Rumichaca, apenas a cinco y dos kilómetros de Tulcán e Ipiales, respectivamente.

La infraestructura cuenta con tres pisos, en los que se exponen 40 fotografías y cinco tomos de historia binacional, aquí se muestran las rúbricas de personajes universales, como Túpac Amaru, Hitler, Simón Bolívar y otros.

En el espacio cultural se exponen fotografías de 1909 como la del primer baño público construido en la vía a Chapuel, denominado inicialmente Neptuno y ahora conocido como los Tres Chorros.



Figura 31: Casa de Aduanas
Tomada por: Prefectura del Carchi – Carchi Turístico (2016)

Condición de accesibilidad. –

Tabla 29:

Condiciones de accesibilidad – Casa de Aduanas

Norma INEN	Descripción	Casa de Aduanas
2 239	Señalización	70%
2 240	Símbolo gráfico. Características generales	80%
2 243	Vías de circulación peatonal	60%
2 244	Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos	50%
2 245	Edificios. Rampas fijas	100%
2 246	Cruces peatonales a nivel y a desnivel	0%
2 247	Corredores y pasillos o características generales	100%
2 248	Estacionamientos	0%
2 249	Escaleras	0%
2 291	Tránsito y señalización	50%
2 292	Transporte	0%
2293	Área higiénica sanitaria	0%
2 301	Espacio, pavimentos	100%

Este sitio turístico de interés cultural, necesita adaptaciones de acuerdo a la norma INEN de accesibilidad, puesto que no tiene rampas desde la vía principal, señalización y área higiénica.

4.5 DISCUSIÓN

Análisis descriptivo del Turismo Accesible para Discapacitados en el Municipio de Oliva

En la investigación realizada por Cañamas (2012) para la Universidad Politécnica de Valencia, titulado: “Análisis descriptivo del Turismo Accesible para Discapacitados en el Municipio de Oliva”. La finalidad del proyecto consiste en analizar los factores que desarrollan el turismo para averiguar si el municipio está preparado para recibir a turistas con discapacidad, partiendo de la base como el equipamiento, baños adaptados, infraestructuras hoteleras y algunos lugares de interés accesibles; para lo realiza un análisis

de estudio de la normativa referente a la discapacidad y al turismo accesible desde la perspectiva europea.

Lo que permite analizar las bases para determinar cuáles son las características técnicas necesarias que deben poseer las infraestructuras turísticas para proporcionar una recreación accesible en la ciudad de Tulcán.

Propuesta para la eliminación de barreras arquitectónicas para el mejoramiento del turismo accesible en el centro histórico de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo

En el trabajo final de grado de Ortiz (2012), denominada: “Propuesta para la eliminación de barreras arquitectónicas para el mejoramiento del turismo accesible en el centro histórico de la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo”; en dicho estudio es notorio que se programaron visitas a los espacios públicos como: iglesias, edificios de relevancia histórica, museos, parques y plazas, así como también hoteles y restaurantes, tomando en cuenta que son generadores de turismo en dicha ciudad; de lo cual se obtuvieron los datos principales y necesarios para desarrollar la investigación.

Lo que ayuda a identificar qué tipo de barreras arquitectónicas existen en los establecimientos visitados dentro de la ciudad, que según la Norma Técnica Ecuatoriana (INEN), deben cumplir en los lineamientos de diseño; identificando así los parámetros de turismo accesible necesarios a implementar en la ciudad de Tulcan.

Análisis de la infraestructura de acceso a los lugares turísticos para personas con discapacidades físicas en el cantón Tulcán, provincia del Carchi.

En su tesis de maestría de Pozo (2011) expone el tema “Análisis de la infraestructura de acceso a los lugares turísticos para personas con discapacidades físicas en el cantón Tulcán, provincia del Carchi”. Dentro de los aspectos más relevantes, se puede mencionar que la investigación toma como base la actualización del inventario turístico del año 2007 y los sitios de mayor visita turística en la ciudad de Tulcán, considerando que algunos de los atractivos turísticos pueden haberse visto afectados y desvalorizados por la falta de

aplicación de normas técnicas ecuatorianas del INEN en referencia a la accesibilidad de personas discapacitadas.

Este trabajo ayudo determinando las principales causas del problema, además la escasa inversión por parte de entidades públicas y privadas no ha dado paso al incremento del desarrollo de la actividad turística en la ciudad, propiciando un deterioro en los sitios turísticos y por otro lado impidiendo la accesibilidad a los mismos.

Turismo Accesible

Para la Organización Mundial del Turismo en su publicación *Recomendaciones de la OMT: Por un turismo accesible para todos lo define como:*

Es una forma de turismo que implica un proceso de colaboración entre los interesados para permitir a las personas con necesidades especiales de acceso (en distintas dimensiones, entre ellas las de movilidad, visión, audición y cognición) funcionar independientemente, con igualdad y dignidad, gracias a una oferta de productos, servicios y entornos de turismo diseñados de manera universal (OMT, 2013, p.4).

En el Ecuador, el turismo accesible no se le da la importancia ya que no se brinda a las personas con capacidades diferentes, lugares turísticos que cuenten con las condiciones adecuadas de seguridad y autonomía para el desarrollo de sus actividades en ámbitos físicos y en la prestación de servicios turísticos.

Analizando el área de la investigación en el ámbito de Turismo Accesible en la ciudad de Tulcán es escaso, por lo que es importante motivar a la academia, en especial a la de educación superior a desarrollar trabajos investigativos de esta índole; ya que los datos a obtener serán importantes como: estado de accesibilidad de las infraestructuras y servicios turísticos, comportamiento de los turistas con discapacidad, entre otros.

Recreación

En la actualidad existe mayor interés respecto a décadas anteriores de integrar a personas con discapacidad a los espacios recreativos; esta integración constituye un derecho

reconocido en las Constitución y en la Carta de Derechos Humanos de la ONU; por lo tanto, este derecho tiene que ver con la igualdad de oportunidades.

La palabra recreación se deriva del latín: recreativo y significa "restaurar y refrescar la persona". Tradicionalmente la recreación se ha considerado ligera y pasiva y más como algo que repone al individuo del peso del trabajo. No obstante, hoy en día, se conceptualiza a la recreación como cualquier tipo de actividad agradable o experiencias disfrutables (pasivas o activas), socialmente aceptables, una vida rica, libre y abundante, desarrolladas durante el tiempo libre, ya sea individualmente o colectivamente, en la cual el participante voluntariamente se involucra con actitudes libres y naturales, y de la cual se deriva una satisfacción inmediata, en la búsqueda de satisfacción, placer y creatividad; el individuo expresa su espontaneidad y originalidad, puesto que las ha escogido voluntariamente las actividades, y de las cuales él deriva un disfrute o placer (EcuRed, s/a).

En este aspecto es importante considerar la integración y el trabajo que tendrán que desarrollar todas las entidades gubernamentales adscritas al desarrollo del turismo; a través de proyectos que mejoren la accesibilidad a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán.

Normativa Técnica Ecuatoriana de Accesibilidad para las personas con discapacidad

Estas normas establecen los distintos tipos de señales existentes tanto: visuales, táctiles, sonoras entre otras. Todas estas señales deben de estar colocadas En el exterior de los sitios turísticos públicos y privados, para que indique si es accesible y libre de obstáculos.

Es así que el INEN ha tomado en cuenta en mejorar la accesibilidad en espacios físicos para que las personas con discapacidad puedan movilizarse con facilidad y seguridad que a continuación se las va a mencionar: Norma INEN 2239, 2240, 2243, 2244, 2245, 2246, 2247, 2248, 2291,2292, 2293,2301, estas normas son las que deberían tomar en cuenta para que un sitio turístico brinde una recreación accesible para las personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, pero en realidad lo que están realizando las autoridades es adaptarlas a dichos lugares sin tomar en cuenta a las normas INEN.

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. CONCLUSIONES

- El afán de planificar ciudades y entornos inclusivos se ha convertido en una política de trabajo y de actuación de todos los niveles de gobierno; es así que para esta investigación el aporte de las personas con discapacidad física y sus familiares han sido la clave fundamental para conocer las necesidades y por otro lado las causas que lo provocan.
- La finalidad de los derechos humanos es que todas las personas cuenten con igualdad de oportunidades, por eso las autoridades actuales están motivando a realizar proyectos donde se vincule a las personas con discapacidad, para eliminar la discriminación en su totalidad.
- Mediante la observación y diagnóstico de los sitios turísticos de la ciudad de Tulcán, se pudo constatar que la mayoría de estos aun cuentan con barreras físicas lo que imposibilita a que las personas con discapacidad física puedan disfrutar y recrearse en parques, iglesias, museos con accesibilidad y seguridad.

5.2. RECOMENDACIONES

- Se recomienda a las personas encargadas de la planificación, administración de sitios turísticos de la ciudad de Tulcán tomar en cuenta las NORMAS INEN previamente analizadas y que tienen que ver con la normalización, reglamentación técnica, metodología para ser implementadas y tomadas en cuenta para posteriores proyectos de accesibilidad turística.
- A las autoridades de turismo locales (MINTUR) y a la CONADIS a realizar diagnósticos periódicos a los sitios turísticos para evaluar si las condiciones de accesibilidad son adecuadas para que personas con discapacidad puedan visitar estos lugares.
- A las instituciones involucradas en la investigación, a vincularse para realizar trabajos planificados a favor del mejoramiento en accesibilidad a sitios turísticos públicos de la ciudad de Tulcán, con la finalidad de brindar mayor seguridad y facilidad a las personas con discapacidad que visiten estos sitios

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aranda, A. (2011). *Planificación Estratégica Educativa - Orientación Metodológica*. Quito: Ediciones Abya - Yala.
- Asamblea Nacional de la República del Ecuador. (2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. Quito: s/n.
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (2015). *Ley de Deporte, Educación Física y Recreación*. Quito, Ecuador: s/e.
- Boullón, R. C. (2009). *Las actividades Turísticas y recreacionales*. México: Trillas.
- Brigada_Manuela_Espejo. (2010). *Vicepresidencia de la República del Ecuador*. Recuperado el 25 de 06 2011, de <http://www.vicepresidencia.gob.ec/programas/manuelaespejo/resultados-manuela-espejo>
- Cañamas, R. (2012). *Análisis descriptivo del turismo accesible para discapacitados en el Municipio de Oliva*. Tesis de grado. Gandia. Recuperado el 2017, de <https://riunet.upv.es/bitstream/handle/10251/18456/MEMORIA..pdf?sequence=1>
- Carchi ¡Te Enamora! (2017). Obtenido de <http://www.carchi.gob.ec/turistico/index.php/que-hacer/ocio-y-diversion/229-parque-isidro-ayora>
- CEAACES. (2014). *Documento Guía para la Elaboración y Evaluación de Planes de Mejora y Planes de Fortalecimiento Institucional*. Obtenido de <http://www.ceaaces.gob.ec/sitio/wp-content/uploads/2014/01/DOCUMENTO-GUIA-ELABORACION-DE-PLANES-IES.pdf>
- CEAPAT. (2014). *Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas*. Obtenido de http://www.ceapat.es/ceapat_01/acc_tec_dis/accesibilidad_universal/index.htm

- Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad . (2005). Plan de Acción del CERMI de Turismo Accesible para Todas las Personas. España.
- CONADIS. (2000). *Reglamento general a la ley de discapacitados*. Recuperado el 25 de 06 de 2011, de <http://www.dredf.org/international/Ecuador2.pdf>
- CONADIS. (2011). *Consejo Nacional de Discapacidades*. Recuperado el 18 de 06 de 2011, de <http://www.conadis.gob.ec/>
- CONADIS. (2013 - 2017). *Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades*. Quito: s/n.
- CONADIS. (2013). *Agenda Nacional para la Igualdad en Discapacidades*. Quito: s/n.
- Constituyente, A. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: XXX.
- Correa, R. (2013). *Agenda Nacional para igualdad en discapacidades*. Quito: CONADIS.
- Defensoría del Pueblo. (2014). *Derechos de las Personas con Discapacidad, Normativa*., Quito: Octubre.
- EcuRed. (s/a). *Conocimiento por todos y para todos*. Recuperado el 2017, de La Recreación: https://www.ecured.cu/Recreaci%C3%B3n_F%C3%ADsica
- Ejarque, J. (2005). *Destinos turísticos de éxito*. Pirámides (Grupo Anaya S.A).
- El Comercio. (23 de septiembre de 2013). Buen Vivir. p. 7.
- ENAT. (2015). Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, Herramientas y Buenas Prácticas. *European Network for Accessible Tourism*.
- Fraiz, J., Alén, E., y Domínguez, T. (2016). La accesibilidad como oportunidad de mercado en el management de destinos turísticos. Trinidad.

- Guajardo, F., García, A., y Villarreal, I. (2012). evaluación de accesibilidad de la industria turística de la Monterrey: un primer paso hacia el turismo accesible. Monterrey. Trabajo final. Obtenido de http://bibsrv.udem.edu.mx:8080/e-books/Tesis/000144602_LTU.pdf
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2010). *Metodología de la Investigación*. México: El Comercio.
- Herrera, L. (2014). *Universidad de Guayaquil*. Recuperado el 2017, de Análisis de los servicios turísticos accesibles y recreativos administrados por el municipio de Guayaquil y su efecto en las personas con discapacidad física e intelectual. Ecuador. Tesis maestría. <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/17024/1/TESIS%20Luisa%20HERRERA.pdf>
- Ibarra, J., y Panosso, A. (2016). *PASOS: Revista de Turismo y Patrinomio Cultural*. Recuperado el 2017, de <http://www.redalyc.org/pdf/881/88143642004.pdf>
- INEC. (2010). *Instituto Nacional de Estadísticas y Censos*. Recuperado el 25 de 06 de 2011, de <http://www.inec.gob.ec/>
- Instituto Colombiano de Deporte. (2014). Beneficios de la Recreación. *Por una apropiación comunitaria, recreativa y participativa de los juegos deportivos*. Bogotá, Colombia: Funlibre.
- López, M., y Rojas, O. (2008). Propuesta técnica- administrativa para la recreación de un complejo recreacional terapéutico para personas con discapacidad motora en los Guayabitos, Municipio Baruta, Caracas, Venezuela. Caracas, Venezuela. Tesis de grado. Obtenido de Universidad Nueva Esparta: <http://miunespace.une.edu.ve/jspui/bitstream/123456789/308/3/TG4550%20TESIS%20cc.pdf>
- Ministerio de Turismo del Ecuador. (2002). *Ley de Turismo*. Quito: Ministerio de Turismo.

- Normas INEN Sobre accesibilidad al medio físico.* (s.f.). Quito: Propaganda.
- OMT. (2013). Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos. *UNWTO*.
- OMT. (2013). Recomendaciones de la OMT por un turismo accesible para todos. *UNWTO*.
- ONU. (2013). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Obtenido de <http://www.un.org/spanish/disabilities/convention/convention.html>
- ONU. (2013). *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Recuperado el 2016, de <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>
- Organización Mundial del Turismo. (s.f.). *Entender el Turismo: Glosario Básico*. Recuperado el 2017, de <http://media.unwto.org/es/content/entender-el-turismo-glosario-basico>
- Ortiz, M. (2011). Propuesta para eliminación de barreras arquitectónicas para el mejoramiento del turismo accesible en el centro histórico de la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo. Riobamba - Ecuador. Tesis de grado.
- Osorio, A., Solis, M., y Muñoz, J. (2017). *Revista Turydes: Turismo y Desarrollo*. Recuperado el 2017, de <http://www.eumed.net/rev/turydes/22/desarrollo-sostenible-turismo.html>
- Padilla, K. (2012). *Blogspot*. Recuperado el 2017, de <http://larecreacion.blogspot.com/>
- Pantoja, G. (2015). Plan de Gestión Turística para la Laguna El Salado. Carchi. Tesis de grado.
- Pérez, D., y González, D. (2003). *Turismo Accesible: Hacia un Turismo para Todos*. Recuperado el 2017, de http://www.keroul.qc.ca/DATA/PRATIQUEDOCUMENT/54_fr.pdf

Pérez, J., y Merino, M. (2012). *Definición.de*. Recuperado 2011, de <http://definicion.de/discapacidad/>

Pozo, J. (2011). Análisis de la infraestructura de acceso a los lugares turísticos para personas con discapacidades físicas en el cantón Tulcán, provincia del Carchi. Tulcán, Carchi, Ecuador. Tesis maestría.

Rojas, E. (2014). *Antecedentes de la Investigación – Aprende a Definirlos y Usarlos*. Recuperado el 2017, de <http://aprenderlyx.com/antecedentes-de-la-investigacion/>

Sánchez, J. (2014). *Análisis de la situación actual del turismo accesible para personas con discapacidad en el Centro Histórico de la ciudad de Quito como destino turístico*. Quito: s/e.

Sancho, A. (2006). *Introducción al Turismo*. Delivered by WTOelibrary to.

SENPLADES. (2013). *Plan Nacional del Buen Vivir 2013 - 2017*. Recuperado el 2016, de <http://www.buenvivir.gob.ec/objetivos-nacionales-para-el-buen-vivir>

SETEDIS. (2013). *Secretaría Técnica para la Gestión en Discapacidades*. Recuperado el 2015, de <http://www.setedis.gob.ec/la-secretaria-tecnica/ejes-estrategicos/accesibilidad-universal/>

TulcanOnline. (2016). Recuperado el 2017, de <http://www.tulcanonline.com/index.php/turismo/tulcan/cementerio-municipal-jose-maria-azael-franco.html>

UNIVERSIDAD DE NAVARRA. (2014). Obtenido de https://www.educacion.navarra.es/documents/57308/57761/Que%20es_un_plan_de_mejora.pdf/c300e8bc-1606-40c0-8a20-22ce1895bc04

VII. ANEXOS



Universidad Politécnica Estatal del Carchi.
Facultad de Industrias Agropecuarias y Ciencias
Ambientales.



Escuela de Turismo y Ecoturismo.

ANEXO I: MODELO DE ENCUESTA.

Objetivo: Determinar las características de accesibilidad que debe poseer un sitio turístico para que permita la recreación adecuada a las personas con discapacidad física.

El presente trabajo investigativo tiene como finalidad de verificar la factibilidad de dicho proyecto, sus respuestas ayudarán a obtener dicha información, por tal motivo le solicitamos de manera muy comedida ayude respondiendo las preguntas con la mayor sinceridad. Muchas gracias por su tiempo y atención prestada.

1.- Nacionalidad

Ecuatoriana (1)

Colombiana (2)

2.- Género

Femenino (1)

Masculino (2)

3.- ¿Usted realiza actividades relacionadas al turismo?

Si (1)

No (2)

4.- ¿Qué actividades suele practicar en los sitios turísticos que frecuenta?

Natación (1)

Volibol (2)

Básquet (3)

Atletismo (4)

Carreras pedestres (5)

Ninguna de las anteriores (6)

5.- ¿Cree usted que los sitios turísticos que ha visitado están acorde a sus requerimientos?

Si (1)

No (2)

6.- ¿Cree usted que es necesario que los sitios turísticos que usted visita tenga la infraestructura acorde a sus necesidades?

Si (1)

No (2)

ANEXO II: MODELO DE ENTREVISTA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES

ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO

ENTREVISTA DIRIGIDA A FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA (MIDUVI)

Solicito su colaboración con la contestación del siguiente cuestionario, garantizándole que su información será de absoluta confidencialidad y de uso exclusivo para fines académicos.

Objetivo: El cuestionario consta de preguntas que van encaminadas a conocer a fondo su criterio sobre los sitios turísticos y la accesibilidad a la recreación para personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán, datos que serán de beneficio para el desarrollo de la investigación.

Datos Generales:

Nombres y Apellidos: Oscar Fernando Villarreal Morán

Institución en la que Labora: MIDUVI

Cargo que Desempeña: Especialista Social Provincial de Vivienda

1. ¿Cómo MIDUVI tienen competencia alguna con la eliminación de barreras arquitectónicas en los sitios y espacios públicos y turísticos de la ciudad de Tulcán para facilitar la accesibilidad a la recreación de las personas con discapacidad física?

El MIDUVI tiene competencias para construcción de vivienda nueva en terreno propio, adquisición y mejoramiento de vivienda. Para personas con discapacidad con el Proyecto Manuela Espejo. No interviene en espacios públicos ya que es competencia del municipio.



3. ¿Cuál es el nivel de difusión local con respecto a las normativas de accesibilidad en sitios turísticos de la ciudad de Tulcán por parte del GAD Municipal de Tulcán?

si se lo exige

4. ¿El GAD Municipal de Tulcán contempla una parte de su presupuesto para la implementación de arquitectura urbanística en los sitios turísticos de la ciudad de Tulcán que permitan una adecuada accesibilidad a la recreación para las personas con discapacidad física?

si con la administración del Ing. Julio Robles se toma más en cuenta.

5. ¿Considera Ud. que el GAD Municipal de Tulcán debe invertir en proyectos turísticos accesibles a personas con discapacidad?

si, ya que es un sector vulnerable al cual se debe brindar las facilidades para su movilidad.

Gracias por su colaboración.

ANEXO: FICHAS DE IDENTIFICACIÓN DE LAS ÁREAS A MEJORAR

Tabla 30:

Ficha de Identificación de áreas a mejorar – Cementerio Municipal “José María Azael Franco”

	<p>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO</p>						
FICHA DE OBSERVACIÓN							
<p>Tema: “Los sitios turísticos y la recreación a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán”.</p> <p>Objetivo: Registrar información relacionada con las características de accesibilidad al medio físico que poseen los sitios turísticos de acuerdo a las Normas Técnicas Ecuatorianas INEN.</p> <p>Sitio Turístico: CEMENTERIO MUNICIPAL “JOSÉ MARÍA AZAEL FRANCO”</p> <p>Dirección:</p> <p>Fecha de Observación: 20 de enero de 2016</p> <p>Nombre de la Investigadora: Isabel Rosero</p>							
Nº NTE INEN	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES DE OBSERVACIÓN					
		Totalmente De (100 a 90)	Su mayoría De (80 a 70)	Medianamente De (60 a 50)	Parcialmente De (De 40 a 20)	Casi nada De(20a10)	Nada 0
2239	Accesibilidad de las personas al medio físico: Señalización						X
2240	Accesibilidad de las personas al medio físico: Símbolo Gráfico. Características generales.						X
2243	Accesibilidad de las personas al medio físico: Vías de circulación peatonal.			X			
2244	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos.						X
2245	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Rampas Fijas.						X
2246	Accesibilidad de las personas al medio físico: Cruces peatonales a nivel y desnivel.	X					
2247	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Corredores y pasillos o características generales.	X					
2248	Accesibilidad de las personas al medio físico:						X

	Estacionamientos						
2249	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Escaleras.						X
2291	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Tránsito y señalización.				X		
2292	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Transporte.						X
2293	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Área higiénica sanitaria.						X
2299	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Ascensores.						X
2300	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios, dormitorios.						X
2301	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacio, pavimentos.			X			
2309	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios de acceso, puertas.	X					
2314	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Mobiliario urbano.						X

GALERÍA FOTOGRÁFICA



Norma INEN 2301



Norma INEN 2245



Norma INEN 2243





Norma INEN 2293

Figura 32: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Cementerio Municipal José María Azael Franco

Tabla 31:

Identificación de áreas a mejorar - Obelisco

 <div style="text-align: center;"> UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO </div> 							
FICHA DE OBSERVACIÓN							
<p>Tema: “Los sitios turísticos y la recreación a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán”.</p> <p>Objetivo: Registrar información relacionada con las características de accesibilidad al medio físico que poseen los sitios turísticos de acuerdo a las Normas Técnicas Ecuatorianas INEN.</p> <p>Sitio Turístico: OBELISCO</p> <p>Dirección: Av. Panamericana Y Av. Veintimilla.</p> <p>Fecha de Observación: 20 de enero de 2016</p> <p>Nombre de la Investigadora: Isabel Rosero</p>							
N° NTE INEN	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES DE OBSERVACIÓN					
		Totalmente De (100 a 90)	Su mayoría De (80 a 70)	Medianamente De (60 a 50)	Parcialmente De (40 a 20)	Casi nada De (20 a 10)	Nada 0
2239	Accesibilidad de las personas al medio físico: Señalización						X
2240	Accesibilidad de las personas al medio físico: Símbolo Gráfico. Características generales.						X
2243	Accesibilidad de las personas al medio físico: Vías de circulación peatonal.		X				
2244	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos.		X				X
2245	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Rampas Fijas.						X
2246	Accesibilidad de las personas al medio físico: Cruces peatonales a nivel y desnivel.		X				
2247	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Corredores y pasillos o características generales.						X
2248	Accesibilidad de las personas al medio físico: Estacionamientos						X
2249	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Escaleras.	X					

2291	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Tránsito y señalización.	X					
2292	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Transporte.						X
2293	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Área higiénica sanitaria.						X
2299	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Ascensores.						X
2300	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios, dormitorios.						X
2301	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacio, pavimentos.	X					
2309	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios de acceso, puertas.						X
2314	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Mobiliario urbano.	X					

GALERÍA FOTOGRÁFICA



Norma INEN 2245



Norma INEN 2248



Norma INEN 2240





Norma INEN 2293

Figura 33: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad

Tabla 32:

Identificación de áreas a mejorar – Iglesia Catedral

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">  <div style="text-align: center;"> <p>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO</p> </div>  </div>							
FICHA DE OBSERVACIÓN							
<p>Tema: “Los sitios turísticos y la recreación a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán”.</p> <p>Objetivo: Registrar información relacionada con las características de accesibilidad al medio físico que poseen los sitios turísticos de acuerdo a las Normas Técnicas Ecuatorianas INEN.</p> <p>Sitio Turístico: IGLESIA CATEDRAL</p> <p>Dirección: Sucre y Pichincha</p> <p>Fecha de Observación: 20 de enero de 2016</p> <p>Nombre de la Investigadora: Isabel Rosero</p>							
N° NTE INEN	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES DE OBSERVACIÓN					
		Totalmente De (100 a 90)	Su mayoría De (80 a 70)	Medianamente De (60 a 50)	Parcialmente De (40 a 20)	Casi nada De (20 a 10)	Nada 0
2239	Accesibilidad de las personas al medio físico: Señalización						X
2240	Accesibilidad de las personas al medio físico: Símbolo Gráfico. Características generales.						X
2243	Accesibilidad de las personas al medio físico: Vías de circulación peatonal.		X				
2244	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos.						X
2245	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Rampas Fijas.				X		
2246	Accesibilidad de las personas al medio físico: Cruces peatonales a nivel y desnivel.				X		
2247	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Corredores y pasillos o características generales.			X			
2248	Accesibilidad de las personas al medio físico: Estacionamientos						X
2249	Accesibilidad de las personas al medio físico:		X				

	Edificios. Escaleras.						
2291	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Tránsito y señalización.		X				
2292	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Transporte.						X
2293	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Área higiénica sanitaria.						X
2299	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Ascensores.						X
2300	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios, dormitorios.						X
2301	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacio, pavimentos.	X					
2309	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios de acceso, puertas.		X				
2314	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Mobiliario urbano.			X			

GALERÍA FOTOGRÁFICA



Norma INEN 2246



Norma INEN 2309



Norma INEN 2248



Norma INEN 2240

Figura 34: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Iglesia La Catedral

Tabla 33:

Identificación de áreas a mejorar – Parque de la Independencia



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES
ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO**



FICHA DE OBSERVACIÓN

Tema: “Los sitios turísticos y la recreación a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán”.

Objetivo: Registrar información relacionada con las características de accesibilidad al medio físico que poseen los sitios turísticos de acuerdo a las Normas Técnicas Ecuatorianas INEN.

Sitio Turístico: Parque Principal.

Dirección: Sucre y 10 de agosto.

Fecha de Observación: 20 de enero de 2016

Nombre de la Investigadora: Isabel Rosero

N° NTE INEN	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES DE OBSERVACIÓN					
		Totalmente de (100 a 90)	Su mayoría de (80 a 70)	Medianamente de (60 a 50)	Parcialmente de (40 a 20)	Casi nada De (20 a 10)	Nada 0
2239	Accesibilidad de las personas al medio físico: Señalización						X
2240	Accesibilidad de las personas al medio físico: Símbolo Gráfico. Características generales.						X
2243	Accesibilidad de las personas al medio físico: Vías de circulación peatonal.	X					
2244	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos.						X
2245	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Rampas Fijas.						X
2246	Accesibilidad de las personas al medio físico: Cruces peatonales a nivel y desnivel.						
2247	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Corredores y pasillos o características generales.	X					
2248	Accesibilidad de las personas al medio físico: Estacionamientos						X
2249	Accesibilidad de las personas al medio físico:						X

	Edificios. Escaleras.						
2291	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Tránsito y señalización.			X			
2292	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Transporte.						X
2293	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Área higiénica sanitaria.						X
2299	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Ascensores.						X
2300	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios, dormitorios.						X
2301	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacio, pavimentos.			X			
2309	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios de acceso, puertas.			X			
2314	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Mobiliario urbano.				X		

GALERÍA FOTOGRÁFICA



Norma INEN 2243



Norma INEN 2309



INEN 2239





Norma INEN 2243

Figura 35: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Parque de la Independencia

Tabla 34:

Identificación de áreas a mejorar – Iglesia San Francisco

 <div style="text-align: center;"> UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO </div> 		FICHA DE OBSERVACIÓN					
		<p>Tema: “Los sitios turísticos y la recreación a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán”.</p> <p>Objetivo: Registrar información relacionada con las características de accesibilidad al medio físico que poseen los sitios turísticos de acuerdo a las Normas Técnicas Ecuatorianas INEN.</p> <p>Sitio Turístico: IGLESIA SAN FRANCISCO.</p> <p>Dirección: Bolívar Y García Moreno.</p> <p>Fecha de Observación: 20 de enero de 2016</p> <p>Nombre de la Investigadora: Isabel Rosero</p>					
N° NTE INEN	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES DE OBSERVACIÓN					
		Totalmente De(100 a 90)	Su mayoría de (80 a 70)	Medianamente de (60 a 50)	Parcialmente de (40 a 20)	Casi nada de (20 a 10)	Nada 0
2239	Accesibilidad de las personas al medio físico: Señalización		X				
2240	Accesibilidad de las personas al medio físico: Símbolo Gráfico. Características generales.				X		
2243	Accesibilidad de las personas al medio físico: Vías de circulación peatonal.			X			
2244	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos.						X
2245	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Rampas Fijas.						X
2246	Accesibilidad de las personas al medio físico: Cruces peatonales a nivel y desnivel.				X		
2247	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Corredores y pasillos o características generales.					X	
2248	Accesibilidad de las personas al medio físico: Estacionamientos						X
2249	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Escaleras.						X

2291	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Tránsito y señalización.				X		
2292	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Transporte.						X
2293	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Área higiénica sanitaria.						X
2299	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Ascensores.						X
2300	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios, dormitorios.						X
2301	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacio, pavimentos.			X			
2309	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios de acceso, puertas.		X				
2314	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Mobiliario urbano.				X		

GALERÍA FOTOGRÁFICA



INEN 2245



Norma INEN 2240



INEN 2248



Norma INEN 2246

Figura 36: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Iglesia San Francisco

Tabla 35:

Identificación de áreas a mejorar – Museo Germán Batidas Vaca

<div style="display: flex; justify-content: space-between; align-items: center;">  <div style="text-align: center;"> <p>UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO</p> </div>  </div>						
FICHA DE OBSERVACIÓN						
<p>Tema: “Los sitios turísticos y la recreación a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán Objetivo: Registrar información relacionada con las características de accesibilidad al medio físico que poseen los sitios turísticos de acuerdo a las Normas Técnicas Ecuatorianas INEN. Sitio Turístico: MUSEO “GERMÁN BASTIDAS VACA”. Dirección: Cotopaxi y Panamá Fecha de Observación: 20 de enero de 2016 Nombre de la Investigadora: Isabel Rosero</p>						
N° NTE INEN	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES DE OBSERVACIÓN				
		Totalmente de (100 a 90)	Su mayoría De (80 a 70)	Medianamente De (60 a 50)	Parcialmente De (40 a 20)	Casi nada de (20 a 10)
2239	Accesibilidad de las personas al medio físico: Señalización				X	
2240	Accesibilidad de las personas al medio físico: Símbolo Gráfico. Características generales.	X				
2243	Accesibilidad de las personas al medio físico: Vías de circulación peatonal.			X		
2244	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos.					X
2245	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Rampas Fijas.			X		
2246	Accesibilidad de las personas al medio físico: Cruces peatonales a nivel y desnivel.			X		
2247	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Corredores y pasillos o características generales.	X				
2248	Accesibilidad de las personas al medio físico: Estacionamientos					X
2249	Accesibilidad de las personas al medio físico:					X

	Edificios. Escaleras.						
2291	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Tránsito y señalización.				X		
2292	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Transporte.						X
2293	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Área higiénica sanitaria.						X
2299	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Ascensores.						X
2300	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios, dormitorios.						X
2301	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacio, pavimentos.				X		
2309	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios de acceso, puertas.	X					
2314	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Mobiliario urbano.				X		

GALERÍA FOTOGRÁFICA



INEN 2244



Norma INEN 2239



INEN 2314





Norma INEN 2243

Figura 37: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Museo Germán Batidas Vaca

Tabla 36:

Identificación de áreas a mejorar – Parque Isidro Ayora

 <div style="text-align: center;"> UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO </div> 							
FICHA DE OBSERVACIÓN							
<p>Tema: “Los sitios turísticos y la recreación a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán”.</p> <p>Objetivo: Registrar información relacionada con las características de accesibilidad al medio físico que poseen los sitios turísticos de acuerdo a las Normas Técnicas Ecuatorianas INEN.</p> <p>Sitio Turístico: PARQUE ISIDRO AYORA</p> <p>Dirección: Bolívar Y Panamá</p> <p>Fecha de Observación: 20 de enero de 2016</p> <p>Nombre de la Investigadora: Isabel Rosero</p>							
N° NTE INEN	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES DE OBSERVACIÓN					
		Totalmente De (100 a 90)	Su mayoría de (80 a 70)	Medianamente De (60 a 50)	Parcialmente De (De 40 a 20)	Casi nada De(20a10)	Nada 0
2239	Accesibilidad de las personas al medio físico: Señalización				X		
2240	Accesibilidad de las personas al medio físico: Símbolo Gráfico. Características generales.					X	
2243	Accesibilidad de las personas al medio físico: Vías de circulación peatonal.			X			
2245	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Rampas Fijas.			X			
2246	Accesibilidad de las personas al medio físico: Cruces peatonales a nivel y desnivel.			X			
2247	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Corredores y pasillos o características generales.						X
2248	Accesibilidad de las personas al medio físico: Estacionamientos						X
2249	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Escaleras.						X
2291	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Tránsito y			X			

	señalización.						
2292	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Transporte.						X
2293	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Área higiénica sanitaria.					X	
2299	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Ascensores.						X
2300	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios, dormitorios.						X
2301	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacio, pavimentos.			X			
2309	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios de acceso, puertas.						X
2314	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Mobiliario urbano.					X	

GALERÍA FOTOGRÁFICA



INEN 2243



Norma INEN 2246



INEN 2240



Norma INEN 2293

Figura 38: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Parque Isidro Ayora

Tabla 37:

Identificación de áreas a mejorar – Casa De Aduanas



**UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI
FACULTAD DE INDUSTRIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS AMBIENTALES
ESCUELA DE TURISMO Y ECOTURISMO**



FICHA DE OBSERVACIÓN

Tema: “Los sitios turísticos y la recreación a personas con discapacidad física en la ciudad de Tulcán”.

Objetivo: Registrar información relacionada con las características de accesibilidad al medio físico que poseen los sitios turísticos de acuerdo a las Normas Técnicas Ecuatorianas INEN.

Sitio Turístico: Casa De Aduanas

Dirección: Rumichaca

Fecha de Observación: 20 de enero de 2016

Nombre de la Investigadora: Isabel Rosero

N° NTE INEN	DESCRIPCIÓN	CONDICIONES DE OBSERVACIÓN					
		Totalmente De (100 a 90)	Su mayoría de (80 a 70)	Medianamente De (60 a 50)	Parcialmente De (de 40 a 20)	Casi nada (20 a 10)	Nada 0
2239	Accesibilidad de las personas al medio físico: Señalización		X				
2240	Accesibilidad de las personas al medio físico: Símbolo Gráfico. Características generales.		X				
2243	Accesibilidad de las personas al medio físico: Vías de circulación peatonal.			X			
2244	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios, agarraderas, bordillos y pasamanos.			X			
2245	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Rampas Fijas.	X					
2246	Accesibilidad de las personas al medio físico: Cruces peatonales a nivel y desnivel.						X
2247	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Corredores y pasillos o características generales.	X					
2248	Accesibilidad de las personas al medio físico:						X

	Estacionamientos						
2249	Accesibilidad de las personas al medio físico: Edificios. Escaleras.						X
2291	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Tránsito y señalización.			X			
2292	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Transporte.						X
2293	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Área higiénica sanitaria.						X
2299	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Ascensores.						X
2300	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios, dormitorios.						X
2301	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacio, pavimentos.	X					
2309	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Espacios de acceso, puertas.	X					
2314	Accesibilidad de las personas con discapacidad y movilidad reducida al medio físico. Mobiliario urbano.						X

GALERÍA FOTOGRÁFICA



Norma INEN 2244



Norma INEN 2240



Norma INEN 2246



Norma INEN 2248

Figura 39: Zonas con déficit de accesibilidad a personas con discapacidad – Casa de Aduana

ANEXO : FOTOGRAFÍAS



Figura 40: Parque de la Independencia

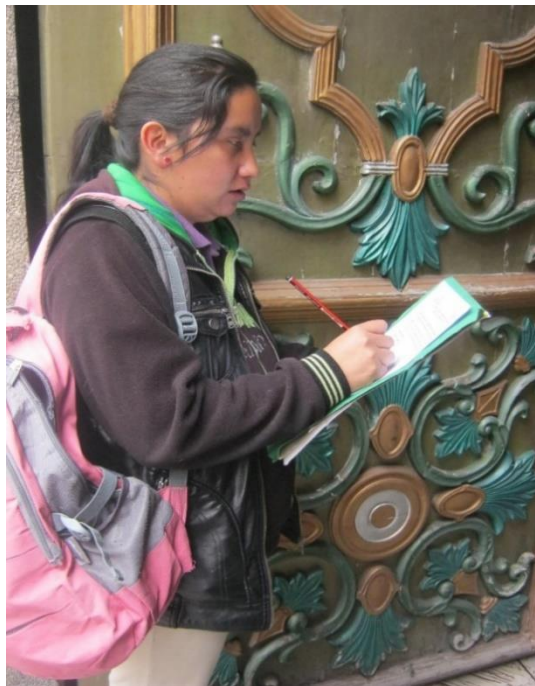


Figura 41: Realización de Fichas de Observación



Figura 42: Parque Isidro Ayora



Figura 43: Obelisco

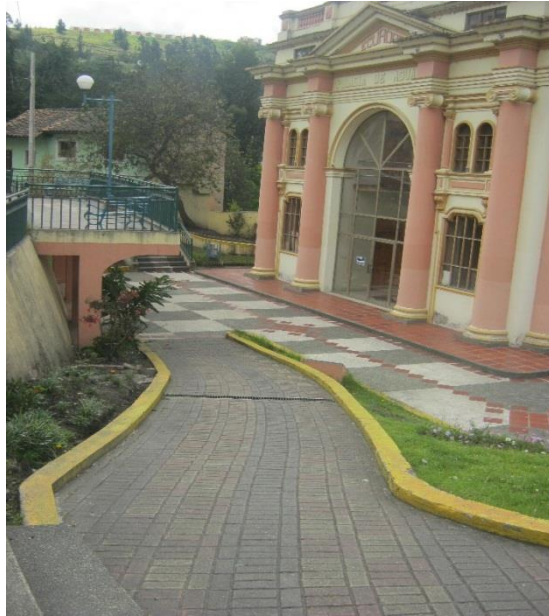


Figura 44: Casa de Aduanas



Figura 45: Ingreso al Museo "Germán Bastidas Vaca"



Figura 46: Elaboración de Fichas – Cementerio Municipal “José María Azael Franco”



Figura 47: Aplicación de Encuestas



Figura 48: Visita y diagnóstico de las condiciones de accesibilidad en los sitios turísticos de Tulcán

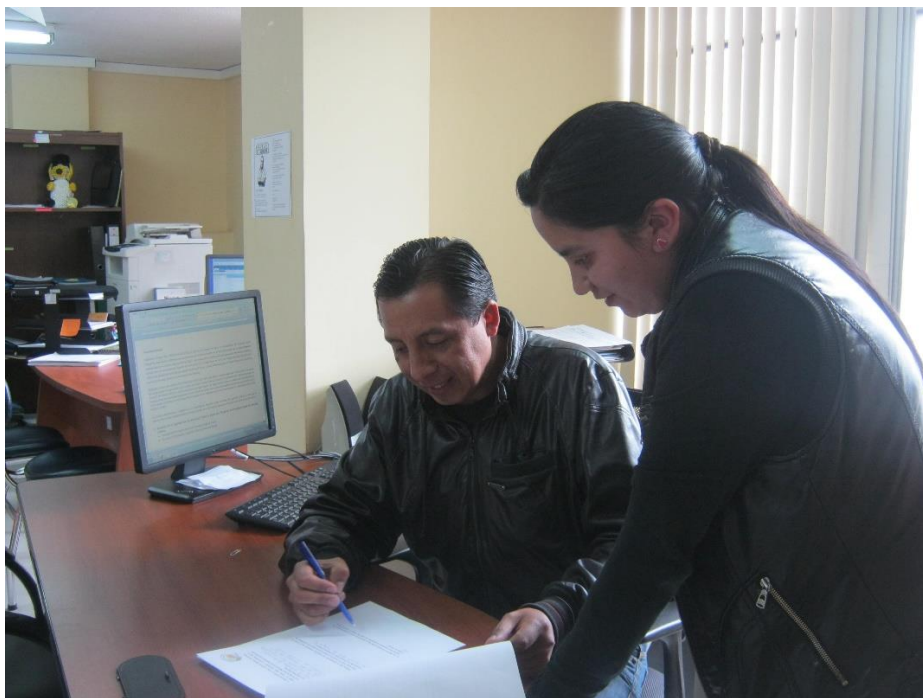


Figura 49: Realización de Entrevista